



DIF Zapopan
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NOR_01_08_001)
(Cifras en pesos)
Al 31 Enero 2024

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	68,364,174.00	84,075,665.04	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,639,533.00	18,610,166.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	573,372.00	283,023.13	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	950,449.00	1,455.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	180,871.00	568,630.50	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	76,894.00	62,242.89
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	3,514,598.00	3,313,213.76
Total de Activos Circulantes	70,068,866.00	84,928,773.67	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	15,231,025.00	21,985,623.40
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e Inmuebles	63,617,873.00	56,345,767.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,225,331.00	5,225,330.96	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Activos Diferidos	-31,160,091.00	-25,093,288.01	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	37,683,112.00	36,477,810.43	TOTAL DEL PASIVO	15,231,025.00	21,985,623.40
TOTAL DEL ACTIVO	107,751,979.00	121,406,584.10	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	355,694.00	-6,045,854.61
			Resultados de Ejercicios Anteriores	92,165,259.00	105,466,815.31
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	92,520,953.00	99,420,960.70
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	92,520,953.00	99,420,960.70
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	107,751,979.00	121,406,584.10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTA KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,078,855.00	953,794.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Total Ingresos de la Gestión	1,078,855.00	953,794.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	26,500,000.00	25,000,000.00
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asigna	26,500,000.00	25,000,000.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	723,246.00	760,137.84
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	981,708.00	576,139.62
Total Otros Ingresos y Beneficios	1,704,954.00	1,336,277.46
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,704,954.00	27,290,071.46
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	23,529,821.00	21,143,167.06
Materiales y Suministros	451,914.00	451,145.89
Servicios Generales	607,998.00	930,159.00
Total Gastos de Funcionamiento	24,589,733.00	22,524,471.95
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	823,785.00	647,957.06
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	823,785.00	647,957.06
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	3,514,598.00	540,410.17
Disminución de Inventarios	0.00	3,313,213.76
Otros Gastos	0.00	0.00
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,514,598.00	3,853,623.93
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	6,309,873.13
Total Inversión Pública	0.00	6,309,873.13
Total de Gastos y Otras Pérdidas	28,928,115.00	33,335,926.07
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	355,694.00	-6,045,854.61

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y sin responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS







Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		\$ 105,466,815	\$ 24,071,158		\$ 129,537,973
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 24,071,158		\$ 24,071,158
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 105,466,815			\$ 105,466,815
Revalúos		\$ 0			\$ 0
Reservas		\$ 0			\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 0			\$ 0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	\$ 0	\$ 105,466,815	\$ 24,071,158	\$ 0	\$ 129,537,973
Cambios an la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		\$ -13,301,556	\$ -23,715,463		\$ -37,017,020
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 355,694		\$ 355,694
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -13,301,556	\$ -24,071,158		\$ -37,372,714
Revalúos			\$ 0		\$ 0
Reservas			\$ 0		\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$ 0		\$ 0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	\$ 0	\$ 92,165,259	\$ 355,694	\$ 0	\$ 92,520,953

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS







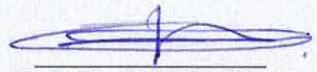


Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 109,646,575	\$ 132,244,112	\$ 134,138,709	\$ 107,751,979	\$ -1,894,596
Activo circulante	\$ 72,168,467	\$ 132,039,108	\$ 134,138,709	\$ 70,068,866	\$ -2,099,601
Efectivo y equivalentes	\$ 71,256,930	\$ 101,854,537	\$ 104,747,293	\$ 68,364,174	\$ -2,892,756
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 164,303	\$ 29,648,548	\$ 29,239,478	\$ 573,372	\$ 409,069
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 572,688	\$ 377,761	\$ 0	\$ 950,449	\$ 377,761
Inventarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 174,546	\$ 158,263	\$ 151,938	\$ 180,871	\$ 6,325
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 37,478,108	\$ 205,004	\$ 0	\$ 37,683,112	\$ 205,004
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 63,412,868	\$ 205,004	\$ 0	\$ 63,617,873	\$ 205,004
Activos intangibles	\$ 5,225,331	\$ 0	\$ 0	\$ 5,225,331	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ -31,160,091	\$ 0	\$ 0	\$ -31,160,091	\$ 0
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



MST







DIF Zapopan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Enero de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVOS		
Activo circulante	\$ 2,892,756	\$ 793,155
Efectivo y equivalentes	\$ 2,892,756	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 409,069
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 0	\$ 377,761
Inventarios	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 0	\$ 6,325
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 0	\$ 205,004
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 0	\$ 205,004
Activos intangibles	\$ 0	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ 0	\$ 0
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
PASIVOS		
Pasivo circulante	\$ 3,514,598	\$ 5,764,888
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 5,582,848
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Porcion a corto plazo de la deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Titulos y valores a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantia y/o administracion a corto plazo	\$ 0	\$ 182,040
Provisiones a corto plazo	\$ 3,514,598	\$ 0
Otros pasivos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivo no circulante	\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantiy/o administracion a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Provisiones a largo plazo	\$ 0	\$ 0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda publica/patrimoniocontribuido	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	\$ 0	\$ 0
Donaciones de capital	\$ 0	\$ 0
Actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Hacienda publica/patrimonio generado	\$ 0	\$ 105,060,221
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 0	\$ 91,758,665
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 13,301,556
Revaluos	\$ 0	\$ 0
Reservas	\$ 0	\$ 0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Exceso o insuficiencia en la actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Resultado por posicion monetaria	\$ 0	\$ 0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



DIF Zapopan
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NOR_01_08_007)
Del 1 enero 2024 al 31 enero 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	35,891,023.14	26,529,933.62
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,078,855.41	953,794.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	25,500,000.00	25,000,000.00
Otros Orígenes de Operación	Saldo Cta43: 1704954.1199999999, Variación positiva Cta21(sin 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sin 111): 0.0, Incremento Cta126: 6607213.6099999999, Total: 8312167.7299999995	Saldo Cta43: 1704954.1199999999, Variación positiva Cta21(sin 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sin 111): 0.0, Incremento Cta126: 6607213.6099999999, Total: 8312167.7299999995
Aplicación	170,515,756.54	23,166,888.43
Servicios Personales	23,529,821.16	21,143,167.06
Materiales y Suministros	451,913.77	451,145.89
Servicios Generales	607,997.78	924,619.42
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	647,957.06
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	823,784.95	647,957.06
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	Variación negativa Cta21(sin 213): 140652943.18, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 3514597.76, Aumento Cta11(sin 111): 934697.9400000125, Disminución Cta126: 0.0, Total: -134,624,733.40	Variación negativa Cta21(sin 213): 0.0, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 0.0, Aumento Cta11(sin 111): 103181.81999999285, Disminución Cta126: 0.0, Total: 103181.81999999285
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-134,624,733.40	3,363,044.19
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	760,137.84
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	3,946,757.30	5,539.58
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	3,946,757.30	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	5,539.58
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,946,757.30	765,677.42
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	-9,025,844.14
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-138,571,490.70	-4,908,201.69
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	304,272,728.54	1,942,042.28
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	165,701,237.84	1,942,042.28

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO COSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

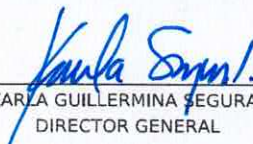
MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



DIF Zapopan
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Enero de 2024

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

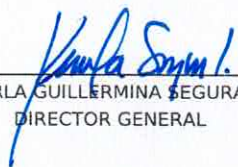
444

MSF

unam

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

944

M6T

4
muam

h
375

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública adeudos.

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de enero 2024 por la cantidad de :

\$ 19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de :

\$ 40,457,774.33

TOTAL

\$ 59,687,414.70



DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel 33 3636 3444
www.difzapopan.gob.mx



Verónica Serrano

[Signature]

unman

444

Mex

Ln

[Handwritten marks and signatures]

BASE DE DATOS DE PASIVO CONTINGENTE AL MES DE ENERO 2024

ACTOR	JUICIO	AUTORIDAD QUE RESUELVE	DEPENDENCIA DEMANDADA	PUESTO DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	FECHA DE HOY	TOTAL
	1885/2004-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/8/2004	31/1/2024	\$36,584.63
	780/2006-J	JUNTA 05 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/3/2006	31/1/2024	SE ABSOLVIO
	399/2010-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	AUXILIAR DE CENTRO	4/3/2010	31/1/2024	\$834,342.96
	583/2010-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO 16 Y 18	JEFE DE AREA	8/6/2010	31/1/2024	N/A
	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES	JEFA DE AREA ATENCIÓN A MENORES	N/A	31/1/2024	\$13,360.65
	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	31/1/2024	N/A
	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	31/1/2024	\$11,134.54
	03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	COCINERA	N/A	31/1/2024	N/A

Verónica Soria

De

03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	31/1/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	31/1/2024	N/A
12/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	31/1/2024	\$13,359.44
12/2012-D			ORIENTADORA COMUNITARIA	N/A	31/1/2024	N/A
S 12/2012-D			INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
106/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	\$8,969.77
106/2012-F			MAESTRA	N/A	31/1/2024	N/A
198/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	31/1/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	MAESTRA	N/A	31/1/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	COCINERA	N/A	31/1/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A

Paula Soria

612/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CORDINACIÓN DE ADQUISISIONES	COTIZADORA	3/10/2012	31/1/2024	\$22,474.53
14/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTORA DE PLANTEL	15/11/2013	31/1/2024	SE ABSOLVIO
14/2014-F		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	15/11/2013	31/1/2024	SE ABSOLVIO
756/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	TERAPISTA FISICO	29/8/2014	31/1/2024	\$11,049.10
304/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	JEFA DE AREA A	25/6/2015	31/1/2024	\$903,422.66
311/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO A	N/A	31/1/2024	SE ABSOLVIO
333/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FISICA	18/6/2015	31/1/2024	N/A
362/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION FAMILIAR	ENCARGADA DE DESPACHO	14/7/2015	31/1/2024	\$752,990.35
425/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	LICENCIADA EN DERECHO	14/7/2015	31/1/2024	\$976,444.19
470/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	N/A	31/1/2024	\$18,989.45

Junta Synl.

ge

471/2015-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	27/7/2015	31/1/2024	\$313,954.51
472/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION INFANTIL TEMPRANA	DIRECTORA	4/8/2015	31/1/2024	\$393,994.55
504/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y GRUPOS VULNERABLES	JEFE DE AREA	N/A	31/1/2024	N/A
529/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	25/6/2015	31/1/2024	N/A
620/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/1/2024	N/A
622/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 9	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/1/2024	N/A
623/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/1/2024	N/A
660/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	28/10/2015	15/6/2022	N/A
682/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	TRABAJADOR SOCIAL	16/10/2015	10/6/2022	\$522,600.20
712/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	JEFE DE DEPARTAMENTO	29/10/2015	31/1/2024	\$962,397.30

Kenia Soria!

	793/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	COORDINADOR	8/10/2015	31/1/2024	\$853,313.22
A	794/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 11	JEFE DE AREA	9/10/2015	31/1/2024	\$746,929.86
	819/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	16/10/2015	31/1/2024	N/A
	77/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	AUXILIAR DE SALA	29/1/2016	31/1/2024	\$636,635.84
	127/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 3	MAESTRA	19/12/2015	31/1/2024	N/A
	186/2016-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	ASESOR JURIDICO	4/3/2016	4/11/2022	N/A
	278/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	MODULO DE COPIADO	PRESTADORA DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	16/3/2016	31/1/2024	\$1,640,986.42
	328/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	11/4/2016	31/1/2024	N/A
	476/2016-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL	JEFE DE AREA	5/4/2016	31/1/2024	\$2,001,865.70
	668/2016-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	21/7/2016	31/1/2024	N/A

Paula Soria

ge

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

720/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INSTRUCTOR	10/8/2016	31/1/2024	N/A
843/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA MIRAMAR	DIRECTORA DE PLANTEL	31/10/2016	31/1/2024	\$575,318.68
864/16-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	29/9/2016	31/1/2024	N/A
913/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	INTENDENTE	30/3/2017	31/1/2024	\$66,499.26
03/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 10	ABOGADO	24/10/2016	31/1/2024	\$1,771,531.10
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CAIC LA HIGUERA	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UCCI	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	31/1/2024	\$235,399.85

Karla Sanyal.

190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	31/1/2024	\$141,239.91
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/1/2024	\$235,564.23
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/1/2024	N/A
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/1/2024	\$212,007.81
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/1/2024	\$203,527.50
192/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	31/1/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	ANALISTA	27/3/2017	31/1/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	AUXILIAR BASICO	27/3/2017	31/1/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	SECRETARIA	27/3/2017	31/1/2024	N/A
194/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE PROGRAMAS	PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO	27/3/2017	31/1/2024	\$210,415.21
195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/1/2024	\$38,234.89
195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/1/2024	N/A

Karla Siqueira

195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/1/2024	\$38,234.89
196/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COORDINADOR	27/3/2017	31/1/2024	N/A
197/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	31/1/2024	\$71,947.37
198/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	31/1/2024	\$82,225.56
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	27/3/2017	31/1/2024	\$61,669.17
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	27/3/2017	31/1/2024	\$65,780.45
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	AUXILIAR DE INTENDENCIA	27/3/2017	31/1/2024	N/A
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	27/3/2017	31/1/2024	\$63,584.95
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	AUXILIAR OPERATIVO B	27/3/2017	31/1/2024	\$56,519.95
200/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	INSTRUCTOR	27/3/2017	31/1/2024	\$35,324.97

Karla Siqueira

211/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/1/2024	N/A
212/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/1/2024	\$1,760,503.01
342/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	15/6/2017	31/1/2024	N/A
354/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	31/5/2017	31/1/2024	N/A
355/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	N/A	31/1/2024	N/A
585/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 6	INTENDENTE	31/7/2017	31/1/2024	N/A
721/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	28/9/2017	31/1/2024	N/A
794/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL 2	JEFE AREA B	3/11/2017	31/1/2024	\$28,733.41
41/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	MESOTERAPIA	27/11/2017	31/1/2024	\$849,850.56
137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	INTENDENTE	8/1/2018	31/1/2024	\$301,399.38

Junta 5ma!

137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	8/1/2018	31/1/2024	\$282,561.92
137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 10	INTENDENTE	8/1/2018	31/1/2024	\$301,399.38
147/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIO DE ALBERGUES	LICENCIADO EN DERECHO	20/12/2017	31/1/2024	\$1,214,090.45
225/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	17/6/2018	31/1/2024	\$1,046,581.33
312/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	31/1/2024	\$1,194,780.67
358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	31/1/2024	\$318,967.83
358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	31/1/2024	\$318,232.00
428/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	INTENDENTE	3/9/2018	31/1/2024	\$273,509.56
495/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	1/11/2018	31/1/2024	\$262,255.57
518/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPISTA FISICO	9/11/2018	31/1/2024	\$652,053.53

Karla Siqueira

1197/2018-B	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	PSICOLOGO				\$887,755.97
1294/2018-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	JEFE DE AREA	13/7/2018	24/3/2022		N/A
1257/2018-F2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	3/7/2018	31/1/2024		
16/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	15/6/2018	31/1/2024		\$1,227,152.13
296/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 7	EDUCADORA	17/6/2018	31/1/2024		N/A
1595/19-C2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	28/2/2019	31/1/2024		\$1,413,388.06
861/2020-col	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	SECRETARIO GENERAL	17/6/2018	31/1/2024		N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	EDUCADORA	N/A	31/1/2024		N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	31/1/2024		N/A
117/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE COCINA	10/2/2020	31/1/2024		\$648,051.62
119/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	31/1/2024		\$904,830.41

Profeta Sanyal

115	129/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	31/1/2024	N/A
116	199/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 10	AUXILIAR DE COCINA	25/6/2020	31/1/2024	\$602,991.80
117	200/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	31/1/2024	N/A
118	201/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	31/1/2024	\$605,731.91
119	210/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPEUTA FISICO	28/7/2020	31/1/2024	\$676,502.48
120	211/2020-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE RECREACION Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	31/1/2024	NA
121	261/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFA DE AREA A	8/10/2020	31/1/2024	NA

Karla Sampaol.

270/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL	5/9/2020	31/1/2024	\$774,102.70
553/2020-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 9	JEFE DE AREA	29/5/2020	31/1/2024	\$956,698.84
02/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 07 CRI CRI	AUXILIAR DE SALA	13/11/2020	31/1/2024	\$551,801.87
40/2021-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	31/1/2024	N/A
489/2021-F	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON	COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	9/3/2021	31/1/2024	N/A
65/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDC 19	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
66/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 3	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A
67/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIOS GENERALES	JARDINERO	N/A	31/1/2024	N/A
68/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 5	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/1/2024	N/A

Kuala Lumpur.

82/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	AUXILIAR TECNICO	N/A	31/1/2024	\$3,547.14
83/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	CONSEJERO LABORAL	N/A	31/1/2024	N/A
84/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/1/2024	N/A
85/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 9	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/1/2024	N/A
122/2021-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	31/1/2024	N/A
783/2021-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DELEGACION INSTITUCIONAL DE PROCURADUURIA DE PROTECCION A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	CHOFER	N/A	31/1/2024	\$5,584.52
943/2021-C3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DIRECCION DE PROGRAMAS	JEFE DE AREA B	25/6/2021	31/1/2024	\$348,781.51
510/2022 F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 3	INTENDENTE	N/A	31/1/2024	N/A

Paula Sepul.

[Signature]

[Signature]

Méx

unam

[Handwritten notes and signatures]

524/2022 D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/1/2024	\$2,088,869.08
782/2022 E-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	31/1/2024	\$692,090.49
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (1ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4797/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (4TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4795/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (6TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
1117/2022-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	15/6/2022	31/1/2024	N/A
1356/2022/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL A	30/9/2022	31/1/2024	\$263,427.21
1534/2022-A3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	31/1/2024	\$767,095.28

Karla Siqueira

[Signature]

[Signature]

not

unam

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

67/2023/D-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ALBAÑIL	18/11/2022	31/1/2024	N/A
206/2023-B-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	31/1/2024	N/A
464/2023/G-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	31/1/2024	\$412,031.38
591/2023/C-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ASESOR JURIDICO	12/5/2023	31/1/2024	\$246,827.88
897/2023/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	COCINERA	1/8/2023	31/1/2024	\$71,502.80
819/2023/F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	OFICIAL ALBAÑIL	21/4/2023	31/1/2024	N/A
1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	31/1/2024	\$939,234.95
1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	31/1/2024	\$726,030.11

\$40,457,774.33

Karla Soria I.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

7.6.3. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	\$ 20,711,802

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

7.6.3 Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

DIF Zapopan tiene la posesión de 48 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración mediante comodato vigente, se tienen 1 inmuebles en proceso de regularización con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

7.6.3	Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1	Oficinas Centrales (Centro de atención Psicológica)	09-septiembre- 2038
2	Centro de Autismo Procuraduría de Protección a niñas Niños y adolescentes	09-septiembre-2038
3	Casa providencia	Nombramiento depositaria indefinido
4	Caic "Miramar"	13-septiembre-2055
5	Caic "La Higuera"	13-septiembre-2055
6	Caic "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlan"	13-septiembre-2055
7	Caic "La Coronilla"	13-septiembre-2055
8	Centro de convivencia del adulto mayor Colli Urbano	09-septiembre-2038

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

9 CDC1 Paraísos del Colli	23-julio-2040
10 CDC2 Venta del Astillero	09-septiembre-2038
11 CDC3 Santa Ana Tepetitlan	23-julio-2040
12 CDC5 Nextipac	13-septiembre-2055
13 CDC6 Santa Lucia	13-septiembre-2055
14 CDC8 Santa Monica de los Chorritos	13-septiembre-2055
15 CDC10 Francisco Sarabia	02-febrero-2049
16 CDC11 Santa Maria del Pueblito	09-septiembre-2038
17 CDC12 Jardines del Ixtepete	09-septiembre-2038
18 CDC13 Atemajac	18-octubre-2028
19 CDC14 Briseño	09-septiembre-2038
20 Centro modelo de atención niños, niñas y adolescentes	09-septiembre-2038
21 CDC16 Vista Hermosa	30-enero-2040
22 CDC Lomas de Tabachines	09-septiembre-2038
23 CDC18 Villa de Guadalupe	09-septiembre-2038
24 CDC19 Jardines de Nuevo Mexico	13-septiembre-2055
25 CDC21 Ejido Copalita	13-septiembre-2055
26 CDC22 Parques del auditorio	13-septiembre-2055
27 Modulo la primavera	09-septiembre-2038
28 CDC24 Miramar	09-septiembre-2038
29 CDI1 Carmen Arce Zuno	09-septiembre-2038
30 CDI2 Pablo Casals	09-septiembre-2038
31 CDI3 Irene Robledo Garcia	09-septiembre-2038
32 CDI4 Melvin Jones	09-septiembre-2038
33 CDI5 Colli	09-septiembre-2038
34 CDI6 Tabachines	09-septiembre-2038
35 CDI7 Cri Cri	09-septiembre-2038
36 CDI8 Maria Jaime Franco	09-septiembre-2038
37 CDI9 Villas de Guadalupe	09-septiembre-2038
38 CDI10 Del Mar	04-septiembre-2038
39 CDI11 Caluc	05-agosto-2038
40 Unidad habitación Gustavo Diaz Ordaz	09-septiembre-2038
41 Modulo promoción de familias	09-septiembre-2038
42 Centro metropolitano del adulto mayo	05-septiembre-2036
43 Consultorio médico Victor Hugo	09-septiembre-2038
44 Ucci taller de costura constitución	09-septiembre-2038
45 Centro de atención familiar CAF	09-septiembre-2038

quy

noa *Karla Soria*

cuam

[Signature]

[Signature]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

46 Oficinas unidad administrativo sur	13-septiembre-2055
47 Ludoteca Tabachines	13-septiembre-2055
48 Almacén de alimentaria	13-septiembre-2055

7.6.3.1 Predios en comodato

1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

7.6.4.2 Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

1 Centro de Recreación emprendimiento social CRES"	Oficio FDJ 1927/2023
--	----------------------

7.6.3.2 DIF Zapopan tiene la posesión de 2 vehículos mediante contratos de comodato vigente y 2 en proceso de renovación con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

7.6.3.3 DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato pendientes de renovar con DIF Jalisco como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

7.6.3.4 DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Vehículos:

Vigencia del Comodato:

Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89

Término de Administración

7.6.3.5 El siguiente vehículo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

Vehículos:

Vigencia del Comodato:

Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social

En proceso de cambio de propietario

PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública Adeudos SIAPA.

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :

\$19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de:

\$40,457,774.33

Total Pasivos Contingentes

\$59,687,414.70

Handwritten signatures and initials:
 444
 MGT
 Kmla Sapi.
 S 3 (37)
 uuan

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

AUTORIZACION E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan.

Su creación con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán Jalisco en gestión opera con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajé en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Director (a) General de conforme al nombramiento que le otorgue la administración en Gestión.

Los objetivos del Sistema DIF Zapopan son:

a) Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

b) Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa Privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

El patrimonio del Sistema DIF Zapopan se integra por:

1. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
2. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federales, estatal y municipal que le destinen;
3. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
4. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
5. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
6. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
7. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Zapopan que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
8. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Zapopan y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El sistema DIF Zapopan tiene 5 Ejes Estratégicos

1. Autonomía económica

Proveer de apoyos e impulsar la capacidad productiva de las personas en situación de vulnerabilidad, para que por cuenta propia puedan generar ingresos y recursos a partir del acceso al trabajo remunerado y en igualdad de condiciones.

2. Derechos humanos

Handwritten signatures and marks:
- Top right: "444"
- Bottom left: "Kula Snyal."
- Bottom center: "Juan"
- Bottom right: "MOT", "Página 2 de 8", and a large signature.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

Garantizar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, por medio del ejercicio y el acceso a la justicia social.

3. Salud integral

Acercar los servicios de salud de manera integral; es decir, procurar un estado de bienestar que incluya la salud física, emocional y social.

4. Prevención

Promover estrategias que disminuyan las causas y factores de la vulnerabilidad social como un problema comunitario; con especial énfasis en aquellos grupos afectados por la violencia.

5. Participación ciudadana

Incentivar por medio de actividades comunitarias, el desarrollo de una vida digna y el fortalecimiento del tejido social.

5.- Misión.

Somos una institución de asistencia social pública que contribuye en la transformación de las condiciones de Niñas, Niños y Adolescentes, Personas y Familias de Zapopan en situación de vulnerabilidad y rezago social, a través de programas y servicios multidisciplinarios para promover, proteger y restituir sus derechos logrando su integración al bienestar social.

6.- Visión.

Ser una institución referente a nivel nacional en materia de asistencia social, impulsando modelos innovadores de intervención, ofreciendo programas y servicios eficientes con calidad y transparencia, que contribuyan al desarrollo integral de personas y familias para conformar una sociedad justa e igualitaria.

7.- Valores.

1.- CALIDEZ: Ofrecemos nuestros servicios en forma cordial y con comprensión hacia nuestros usuarios y beneficiarios.

2.- INTEGRIDAD: Actuamos con responsabilidad, rectitud y honradez, manteniendo un trato equitativo con todos nuestros semejantes.

3.- CERCANÍA: Tratamos a las personas con atención, amabilidad, de forma personal y procuramos sentir lo que sienten los demás, para entender mejor sus necesidades.

4.- RESPETO: Reconocemos y guardamos en todo momento la debida consideración a la dignidad humana y a su entorno.

Karla Szm.

Mez

4

cuando

3.7

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

5.- VOCACIÓN DE SERVICIO: Tenemos el compromiso, la pasión y el espíritu de entrega a nuestro trabajo para hacer más y mejor las cosas.

6. CALIDAD: Aportamos valor a nuestros usuarios y/o beneficiarios superando las expectativas que tienen al solicitar nuestros servicios.

7. TRANSPARENCIA: Compartimos, con honestidad y ética, las gestiones y acciones que realizamos en favor de nuestros usuarios y/o beneficiarios, generando confianza a la ciudadanía.

EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

EJE 1. Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir a reducir la violencia y casos de maltrato en el núcleo familiar de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zapopan.

EJE 2. Inclusión e igualdad social

Impulsar la atención integral e incluyente a grupos de atención prioritaria y a personas con discapacidad, promoviendo la cultura de la inclusión e igualdad con la participación activa de personas y familias en el municipio de Zapopan

EJE 3. Desarrollo integral y saludable

Fomentar el desarrollo integral de hábitos y habilidades de salud y autocuidado de la población vulnerable, por medio de los programas y servicios del sistema DIF Zapopan.

EJE 4. Innovación institucional

Implementar sistemas tecnológicos integrales actualizados y eficientes que mejoren los servicios y procesos de calidad brindados a los usuarios del sistema DIF Zapopan, así como incrementar la información de los servicios que se brindan a las personas vulnerables.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales, el 1.25% de retenciones a las personas físicas del régimen simplificado de confianza y el ISR por honorarios asimilables.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.
5. Servicios educativos y asistenciales que propicien su inserción al ámbito escolar y social, en condiciones de igualdad de oportunidades.

Así mismo el Sistema DIF Zapopan, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza de las personas físicas.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales. A partir del ejercicio 2024, se cambió de sistema de contabilidad gubernamental, reconociendo las mismas operaciones.

- El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Karla Sampaio

[Firma]

MOF

Página 5 de 8

[Firma]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

- Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 más el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor público cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos específico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se operó cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de junio de 2018.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros del CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capítulo VII y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de enero al mes de agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

Presupuestales y Contables

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de agosto de 2018.

Handwritten signatures and notes:
- "Kamla Supm!"
- "mex" (with a large scribble)
- "Página 7 de 8"
- "309" (circled)
- "3" (circled)
- "uueam S 3" (handwritten)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Enero 2024
De Gestión Administrativa**

- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos.
- 5.- Se determina registrar presupuestal y contablemente los pagos a partir del mes de marzo del ejercicio 2021, cuotas y ayudas a los albergues para pupilos en la partida 44501 cuenta contable 5245.44501- **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"**, desagregándola de la partida 44101 cuenta contable 5241.44101 **"Ayudas sociales a personas"** (Enero 2021) donde se contabilizaron aún para los meses de Enero y Febrero del 2021.
- 6.- Se reclasificó el saldo de la cuenta contable 5245-44501 **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"** (enero a julio 2022) a la cuenta contable 5243-44500 **"Ayudas sociales a instituciones"** unificándola al catálogo de la CONAC
- 7.- Se reclasificó el importe recibido para los gastos de los centros infantiles comunitarios de la cuenta 4223.001 **"Subsidio ayuntamiento de Zapopan a la cuenta 4213.05.001 "de apoyo para los centros infantiles comunitario"**

Karla Serrano

444

[Signature]

[Signature]

DIF

Zapopan

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NOR_01_08_001)

(Cifras en pesos)

Al 29 de Febrero 2024

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	67,776,175.00	83,942,889.19	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	14,037,668.00	15,717,205.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	509,969.00	303,429.53	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,616,466.00	168,299.88	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	166,438.00	523,504.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	801,894.00	1,206,665.46
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	7,020,723.00	6,665,930.56
Total de Activos Circulantes	70,069,048.00	84,938,122.60	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00		21,860,285.00	23,589,801.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	68,809,713.00	56,619,353.29	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,225,331.00	5,225,330.96	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,160,091.00	-25,636,134.65	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	42,874,953.00	36,208,549.60	TOTAL DEL PASIVO	21,860,285.00	23,589,801.67
TOTAL DEL ACTIVO	112,944,001.00	121,146,672.20	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,081,543.00	-7,909,944.78
			Resultados de Ejercicios Anteriores	92,165,259.00	105,466,815.31
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	91,083,716.00	97,556,870.53
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	91,083,716.00	97,556,870.53
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	112,944,001.00	121,146,672.20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
 DIRECTOR GENERAL


 MTR. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 MTR. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS





Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,041,523.00	1,728,632.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Total Ingresos de la Gestión	2,041,523.00	1,728,632.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	53,000,000.00	50,000,000.00
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asigna	53,000,000.00	50,000,000.00
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	1,890,918.00	1,455,698.75
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,841,032.00	993,246.92
Total Otros Ingresos y Beneficios	7,731,950.00	2,448,945.67
Total de Ingresos y Otros Beneficios	7,731,950.00	54,177,577.67
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	49,217,584.00	43,401,871.12
Materiales y Suministros	3,333,682.00	1,547,018.13
Servicios Generales	1,621,584.00	1,234,443.18
Total Gastos de Funcionamiento	54,172,850.00	46,183,332.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,190,906.00	1,845,129.52
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,190,906.00	1,845,129.52
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	7,020,723.00	1,083,256.81
Disminución de Inventarios	0.00	3,313,213.76
Otros Gastos	340,784.00	0.00
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,361,506.00	7,749,187.37
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	129,754.00	6,309,873.13
Total Inversión Pública	129,754.00	6,309,873.13
Total de Gastos y Otras Pérdidas	63,725,263.00	62,087,522.45
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,081,543.00	-7,909,944.78

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y sin responsabilidad del emisor.

MTRA. KARLA GUILLEMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

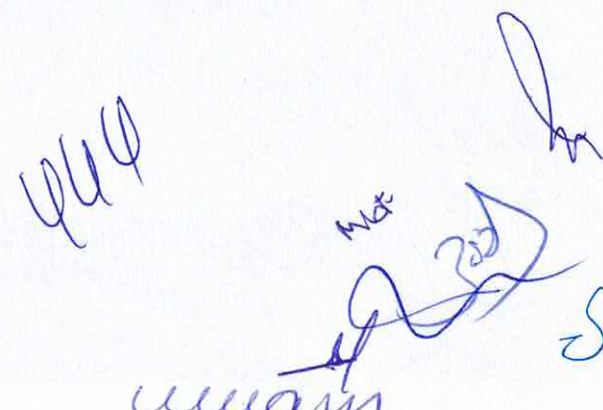
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 109,646,575	\$ 630,033,109	\$ 628,239,535	\$ 111,440,149	\$ 1,793,574
Activo circulante	\$ 72,168,467	\$ 621,647,455	\$ 628,339,190	\$ 65,476,732	\$ -6,691,735
Efectivo y equivalentes	\$ 71,256,930	\$ 496,005,667	\$ 504,157,600	\$ 63,104,997	\$ -8,151,934
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 164,303	\$ 123,919,007	\$ 123,537,435	\$ 545,876	\$ 381,573
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 572,688	\$ 1,079,176	\$ 25,177	\$ 1,626,687	\$ 1,053,999
Inventarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 174,546	\$ 643,605	\$ 618,979	\$ 199,172	\$ 24,626
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 37,478,108	\$ 8,385,654	\$ -99,655	\$ 45,963,417	\$ 8,485,309
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 63,412,868	\$ 8,385,654	\$ 0	\$ 71,798,522	\$ 8,385,654
Activos intangibles	\$ 5,225,331	\$ 0	\$ 0	\$ 5,225,331	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ -31,160,091	\$ 0	\$ -99,655	\$ -31,060,436	\$ 99,655
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



DIF Zapopan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 29 de Febrero de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVOS		
Activo circulante	\$ 3,488,863	\$ 1,390,208
Efectivo y equivalentes	\$ 3,480,755	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 346,430
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 0	\$ 1,043,778
Inventarios	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 8,108	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 0	\$ 5,396,845
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 0	\$ 5,396,845
Activos intangibles	\$ 0	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ 0	\$ 0
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
PASIVOS		
Pasivo circulante	\$ 7,563,683	\$ 3,184,713
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 3,184,713
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Porcion a corto plazo de la deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Titulos y valores a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantia y/o administracion a corto plazo	\$ 542,960	\$ 0
Provisiones a corto plazo	\$ 7,020,723	\$ 0
Otros pasivos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivo no circulante	\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantiay/o administracion a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Provisiones a largo plazo	\$ 0	\$ 0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda publica/patrimoniocotribuido	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	\$ 0	\$ 0
Donaciones de capital	\$ 0	\$ 0
Actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Hacienda publica/patrimonio generado	\$ 0	\$ 106,496,694
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 0	\$ 93,195,138
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 13,301,556
Revaluos	\$ 0	\$ 0
Reservas	\$ 0	\$ 0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Exceso o insuficiencia en la actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Resultado por posicion monetaria	\$ 0	\$ 0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

 DIF Zapopan ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NOR_01_08_007) Del 1 ene. 2024 al 29 Febrero 2024 (Cifras en pesos)		
Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	69,380,686.65	52,721,878.92
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,041,523.41	1,728,632.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	53,000,000.00	50,000,000.00
Otros Orígenes de Operación	Saldo Cta43: 7731949.630000001, Variación positiva Cta21(sin 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sin 111): 0.0, Incremento Cta126: 6607213.609999999, Total: 14339163.24	Saldo Cta43: 7731949.630000001, Variación positiva Cta21(sin 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sin 111): 0.0, Incremento Cta126: 6607213.609999999, Total: 14339163.24
Aplicación	199,271,825.09	48,018,432.59
Servicios Personales	49,217,584.19	43,401,871.12
Materiales y Suministros	3,333,682.26	1,547,018.13
Servicios Generales	1,621,583.58	1,224,413.82
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	1,845,129.52
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	2,190,906.33	1,845,129.52
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	Variación negativa Cta21(sin 213): 134023683.38, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 7361506.3, Aumento Cta11(sin 111): 1522879.0500000268, Disminución Cta126: 0.0, Total: 142908068.73000002	Variación negativa Cta21(sin 213): 0.0, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 0.0, Aumento Cta11(sin 111): 103181.81999999285, Disminución Cta126: 0.0, Total: 103181.81999999285
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-129,891,138.44	4,703,446.33
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,245,083.26	1,455,698.75
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,245,083.26	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	10,029.36
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,245,083.26	1,445,669.39
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	-12,334,515.83
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	-12,334,515.83
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-128,646,055.18	-6,185,400.11
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	304,272,728.54	1,942,042.28
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	67,776,174.92	88,942,889.19

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. KARLA GUILLERMINA SERRA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO MARTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

444


M6P

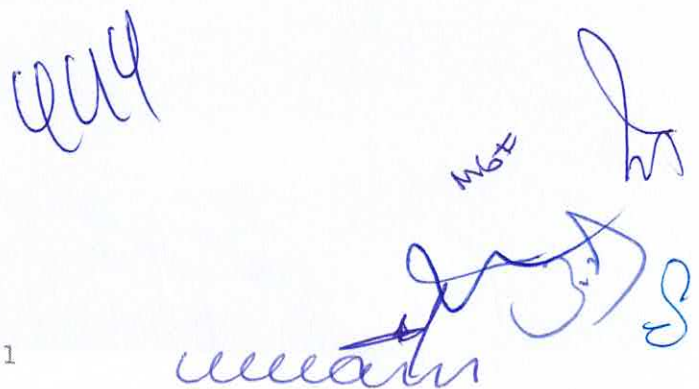
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública adeudos.

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de febrero 2024 por la cantidad de :

\$ 19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de :

\$ 40,994,617.41

TOTAL

\$ 60,224,257.78



Gobierno de
Zapopan

DIF Zapopan
Av Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



Paula Saini

2024

[Firma]

urram

MGT

[Firma]

BASE DE DATOS DE PASIVO CONTINGENTE AL MES DE FEBRERO 2024

ACTOR	JUICIO	AUTORIDAD QUE RESUELVE	DEPENDENCIA DEMANDADA	PUESTO DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	FECHA DE HOY	TOTAL
	1885/2004-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/8/2004	29/2/2024	\$36,584.63
	780/2006-J	JUNTA 05 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/3/2006	29/2/2024	SE ABSOLVIO
	399/2010-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	AUXILIAR DE CENTRO	4/3/2010	29/2/2024	\$839,045.98
	583/2010-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO 16 Y 18	JEFE DE AREA	8/6/2010	29/2/2024	N/A
	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES	JEFA DE AREA ATENCIÓN A MENORES	N/A	29/2/2024	\$13,360.65
	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	29/2/2024	N/A
N	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	29/2/2024	\$11,134.54
	03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	COCINERA	N/A	29/2/2024	N/A

Karla Sarmiento

[Signature]

[Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin.

03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	29/2/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	29/2/2024	N/A
12/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	29/2/2024	\$13,359.44
12/2012-D			ORIENTADORA COMUNITARIA	N/A	29/2/2024	N/A
12/2012-D			INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
106/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	\$8,969.77
106/2012-F			MAESTRA	N/A	29/2/2024	N/A
198/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	29/2/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	MAESTRA	N/A	29/2/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	COCINERA	N/A	29/2/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A

Karla Synt.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

21	612/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CORDINACIÓN DE ADQUISISIONES	COTIZADORA	3/10/2012	29/2/2024	\$22,474.53
22	14/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTORA DE PLANTEL	15/11/2013	29/2/2024	SE ABSOLVIO
23	14/2014-F		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	15/11/2013	29/2/2024	SE ABSOLVIO
24	756/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	TERAPISTA FISICO	29/8/2014	29/2/2024	\$11,049.10
25	304/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	JEFA DE AREA A	25/6/2015	29/2/2024	\$909,453.47
26	311/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO A	N/A	29/2/2024	SE ABSOLVIO
27	333/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FISICA	18/6/2015	29/2/2024	N/A
28	362/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION FAMILIAR	ENCARGADA DE DESPACHO	14/7/2015	29/2/2024	\$757,744.70
29	425/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	LICENCIADA EN DERECHO	14/7/2015	29/2/2024	\$983,561.47
30	470/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	N/A	29/2/2024	\$18,989.45

Karla Simal.

[Signature]

[Signature]

31	471/2015-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	27/7/2015	29/2/2024	\$316,063.84
32	472/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION INFANTIL TEMPRANA	DIRECTORA	4/8/2015	29/2/2024	\$396,650.32
33	504/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y GRUPOS VULNERABLES	JEFE DE AREA	N/A	29/2/2024	N/A
34	529/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	25/6/2015	29/2/2024	N/A
35	620/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFE DE AREA	23/10/2015	29/2/2024	N/A
36	622/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 9	JEFE DE AREA	23/10/2015	29/2/2024	N/A
37	623/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8	JEFE DE AREA	23/10/2015	29/2/2024	N/A
38	660/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	28/10/2015	15/6/2022	N/A
39	682/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	TRABAJADOR SOCIAL	16/10/2015	10/6/2022	\$522,600.20
40	712/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	JEFE DE DEPARTAMENTO	29/10/2015	29/2/2024	\$968,991.14

Karla Snyu!

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

41	793/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	COORDINADOR	8/10/2015	29/2/2024	\$858,475.92
42	794/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 11	JEFE DE AREA	9/10/2015	29/2/2024	\$751,684.24
43	819/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	16/10/2015	29/2/2024	N/A
44	77/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	AUXILIAR DE SALA	29/1/2016	29/2/2024	\$642,759.37
45	127/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 3	MAESTRA	19/12/2015	29/2/2024	N/A
46	186/2016-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	ASESOR JURIDICO	4/3/2016	4/11/2022	N/A
47	278/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	MODULO DE COPIADO	PRESTADORA DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	16/3/2016	29/2/2024	\$1,657,527.47
48	328/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	11/4/2016	29/2/2024	N/A
49	476/2016-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL	JEFE DE AREA	5/4/2016	29/2/2024	\$2,022,185.65
50	668/2016-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	21/7/2016	29/2/2024	N/A

Verónica Sepúlveda

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures in the top right corner]

51	720/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INSTRUCTOR	10/8/2016	29/2/2024	N/A
52	843/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA MIRAMAR	DIRECTORA DE PLANTEL	31/10/2016	29/2/2024	\$581,473.17
53	864/16-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	29/9/2016	29/2/2024	N/A
54	913/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	INTENDENTE	30/3/2017	29/2/2024	\$67,178.19
55	03/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 10	ABOGADO	24/10/2016	29/2/2024	\$1,790,434.31
56	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
57	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
58	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
59	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CAIC LA HIGUERA	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
60	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UCCI	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
61	190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	29/2/2024	\$237,783.43

Karla Siquel.

[Signature]

[Signature]

62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73

190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	29/2/2024	\$142,670.06
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	29/2/2024	\$237,947.82
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	29/2/2024	N/A
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	29/2/2024	\$214,153.04
191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	29/2/2024	\$205,586.92
192/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	29/2/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	ANALISTA	27/3/2017	29/2/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	AUXILIAR BASICO	27/3/2017	29/2/2024	N/A
193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	SECRETARIA	27/3/2017	29/2/2024	N/A
194/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE PROGRAMAS	PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO	27/3/2017	29/2/2024	\$212,855.05
195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	29/2/2024	\$38,678.23
195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	29/2/2024	N/A

Karla Siqueira

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

74	195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	29/2/2024	\$38,678.23
75	196/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COORDINADOR	27/3/2017	29/2/2024	N/A
76	197/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	29/2/2024	\$72,781.62
77	198/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	29/2/2024	\$83,179.00
78	199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	27/3/2017	29/2/2024	\$62,384.25
79	199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	27/3/2017	29/2/2024	\$66,543.20
80	199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	AUXILIAR DE INTENDENCIA	27/3/2017	29/2/2024	N/A
81	199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	27/3/2017	29/2/2024	\$64,301.59
82	199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	AUXILIAR OPERATIVO B	27/3/2017	29/2/2024	\$57,156.97
83	200/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	INSTRUCTOR	27/3/2017	29/2/2024	\$35,723.11

Kenia Soria

[Signature]

[Signature]

84
85
86
87
88
89
90
91
92
93

211/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	29/2/2024	N/A
212/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	JEFE DE AREA	22/3/2017	29/2/2024	\$1,780,822.97
342/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	15/6/2017	29/2/2024	N/A
354/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	31/5/2017	29/2/2024	N/A
355/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	N/A	29/2/2024	N/A
585/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 6	INTENDENTE	31/7/2017	29/2/2024	N/A
721/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	28/9/2017	29/2/2024	N/A
794/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL 2	JEFE AREA B	3/11/2017	29/2/2024	N/A
41/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	MESOTERAPIA	27/11/2017	29/2/2024	\$860,441.86
137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	INTENDENTE	8/1/2018	29/2/2024	\$305,221.50

Karla Serna

[Signature]

[Signature]

137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	8/1/2018	29/2/2024	\$286,145.16
137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 10	INTENDENTE	8/1/2018	29/2/2024	\$305,221.50
147/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIO DE ALBERGUES	LICENCIADO EN DERECHO	20/12/2017	29/2/2024	\$1,229,425.87
225/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	17/6/2018	29/2/2024	\$1,060,918.72
312/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	29/2/2024	\$1,211,535.28
358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	29/2/2024	\$323,411.05
358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	29/2/2024	\$322,675.21
428/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	INTENDENTE	3/9/2018	29/2/2024	\$277,380.40
495/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	1/11/2018	29/2/2024	\$266,077.70
518/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPISTA FISICO	9/11/2018	29/2/2024	\$661,608.84

Karla Siqueira

[Signature]

[Signature]

unión
not

104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114

1197/2018-B	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	PSICOLOGO	13/7/2018	24/3/2022	\$887,755.97
1294/2018-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	JEFE DE AREA	3/7/2018	29/2/2024	N/A
1257/2018-F2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	29/2/2024	\$1,243,906.74
16/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	29/2/2024	N/A
296/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 7	EDUCADORA	28/2/2019	29/2/2024	\$1,435,454.41
1595/19-C2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	29/2/2024	N/A
861/2020-col	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	SECRETARIO GENERAL	N/A	29/2/2024	N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	29/2/2024	N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	29/2/2024	N/A
117/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE COCINA	10/2/2020	29/2/2024	\$660,932.66
119/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	29/2/2024	\$922,412.31

Karla Espal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

129/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	29/2/2024	N/A
199/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 10	AUXILIAR DE COCINA	25/6/2020	29/2/2024	\$616,211.32
200/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	29/2/2024	N/A
201/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	29/2/2024	\$619,131.02
210/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPEUTA FISICO	28/7/2020	29/2/2024	\$691,805.58
211/2020-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE RECREACION Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	29/2/2024	NA
261/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFA DE AREA A	8/10/2020	29/2/2024	NA

Amalia Sapien.

[Signature]

[Signature]

unam

122

123

124

125

126

127

128

129

130

270/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL	5/9/2020	29/2/2024	\$792,163.02
553/2020-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 9	JEFE DE AREA	29/5/2020	29/2/2024	\$977,372.66
02/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 07 CRI CRI	AUXILIAR DE SALA	13/11/2020	29/2/2024	\$565,432.41
40/2021-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PPNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	29/2/2024	N/A
489/2021-F	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON	COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	9/3/2021	29/2/2024	N/A
65/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDC 19	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
66/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 3	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A
67/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIOS GENERALES	JARDINERO	N/A	29/2/2024	N/A
68/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 5	AUXILIAR DE SALA	N/A	29/2/2024	N/A

Kaula Sayn1.

Dey

Q

M6

uuan

131

132

133

134

135

136

137

138

82/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	AUXILIAR TECNICO	N/A	29/2/2024	\$3,547.14
83/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	CONSEJERO LABORAL	N/A	29/2/2024	N/A
84/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE SALA	N/A	29/2/2024	N/A
85/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 9	AUXILIAR DE SALA	N/A	29/2/2024	N/A
122/2021-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	29/2/2024	N/A
783/2021-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DELEGACION INSTITUCIONAL DE PROCURADUURIA DE PROTECCION A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	CHOFER	N/A	29/2/2024	\$5,584.52
943/2021-C3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DIRECCION DE PROGRAMAS	JEFE DE AREA B	25/6/2021	29/2/2024	\$359,428.52
510/2022 F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 3	INTENDENTE	N/A	29/2/2024	N/A

Handwritten signature: Kula Sany.

139
140
141
142
143
144
145
146
147
148

524/2022 D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	29/2/2024	\$2,112,436.65
782/2022 E-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	29/2/2024	\$710,270.40
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (1ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4797/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (4TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
4795/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (6TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A
1117/2022-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	15/6/2022	29/2/2024	N/A
1356/2022/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL A	30/9/2022	29/2/2024	\$279,081.69
1534/2022-A3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	29/2/2024	\$784,115.75

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

149	67/2023/D-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ALBAÑIL	18/11/2022	29/2/2024	N/A
150	206/2023-B-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	29/2/2024	N/A
151	464/2023/G-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	29/2/2024	\$416,809.04
152	591/2023/C-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ASESOR JURIDICO	12/5/2023	29/2/2024	\$268,128.97
153	897/2023/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	COCINERA	1/8/2023	29/2/2024	\$82,560.83
154	819/2023/F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	OFICIAL ALBAÑIL	21/4/2023	29/2/2024	N/A
155	1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	29/2/2024	\$957,142.79
156	1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	29/2/2024	\$739,872.89

\$40,994,617.41

Amalia Siqueira

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

7.6.3. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	\$ 20,711,802

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

7.6.3 Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

DIF Zapopan tiene la posesión de 48 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración mediante comodato vigente, se tienen 1 inmuebles en proceso de regularización con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

7.6.3	Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1	Oficinas Centrales (Centro de atención Psicológica)	09-septiembre- 2038
2	Centro de Autismo Procuraduría de Protección a niñas Niños y adolescentes	09-septiembre-2038
3	Casa providencia	Nombramiento depositaria indefinido
4	Caic "Miramar"	13-septiembre-2055
5	Caic "La Higuera"	13-septiembre-2055
6	Caic "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlan"	13-septiembre-2055
7	Caic "La Coronilla"	13-septiembre-2055
8	Centro de convivencia del adulto mayor Colli Urbano	09-septiembre-2038

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

9 CDC1 Paraísos del Colli	23-julio-2040
10 CDC2 Venta del Astillero	09-septiembre-2038
11 CDC3 Santa Ana Tepetitlan	23-julio-2040
12 CDC5 Nextipac	13-septiembre-2055
13 CDC6 Santa Lucia	13-septiembre-2055
14 CDC8 Santa Monica de los Chorritos	13-septiembre-2055
15 CDC10 Francisco Sarabia	02-febrero-2049
16 CDC11 Santa Maria del Pueblito	09-septiembre-2038
17 CDC12 Jardines del Ixtepete	09-septiembre-2038
18 CDC13 Atemajac	18-octubre-2028
19 CDC14 Briseño	09-septiembre-2038
20 Centro modelo de atención niños, niñas y adolescentes	09-septiembre-2038
21 CDC16 Vista Hermosa	30-enero-2040
22 CDC Lomas de Tabachines	09-septiembre-2038
23 CDC18 Villa de Guadalupe	09-septiembre-2038
24 CDC19 Jardines de Nuevo Mexico	13-septiembre-2055
25 CDC21 Ejido Copalita	13-septiembre-2055
26 CDC22 Parques del auditorio	13-septiembre-2055
27 Modulo la primavera	09-septiembre-2038
28 CDC24 Miramar	09-septiembre-2038
29 CDI1 Carmen Arce Zuno	09-septiembre-2038
30 CDI2 Pablo Casals	09-septiembre-2038
31 CDI3 Irene Robledo Garcia	09-septiembre-2038
32 CDI4 Melvin Jones	09-septiembre-2038
33 CDI5 Colli	09-septiembre-2038
34 CDI6 Tabachines	09-septiembre-2038
35 CDI7 Cri Cri	09-septiembre-2038
36 CDI8 Maria Jaime Franco	09-septiembre-2038
37 CDI9 Villas de Guadalupe	09-septiembre-2038
38 CDI10 Del Mar	04-septiembre-2038
39 CDI11 Caluc	05-agosto-2038
40 Unidad habitación Gustavo Diaz Ordaz	09-septiembre-2038
41 Modulo promoción de familias	09-septiembre-2038
42 Centro metropolitano del adulto mayo	05-septiembre-2036
43 Consultorio médico Victor Hugo	09-septiembre-2038
44 Ucci taller de costura constitución	09-septiembre-2038
45 Centro de atención familiar CAF	09-septiembre-2038

444

MGH *Karla Empal!*

3m

unam

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

46 Oficinas unidad administrativo sur	13-septiembre-2055
47 Ludoteca Tabachines	13-septiembre-2055
48 Almacén de alimentaria	13-septiembre-2055

7.6.3.1 Predios en comodato

1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

7.6.4.2 Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

1 Centro de Recreación emprendimiento social CRES"	Oficio FDJ 1927/2023
--	----------------------

7.6.3.2 DIF Zapopan tiene la posesión de 2 vehículos mediante contratos de comodato vigente y 2 en proceso de renovación con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

7.6.3.3 DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato pendientes de renovar con DIF Jalisco como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

7.6.3.4 DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Vehículos:

Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89

Vigencia del Comodato:

Término de Administración

7.6.3.5 El siguiente vehículo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

Vehículos:

Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social

Vigencia del Comodato:

En proceso de cambio de propietario

PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública Adeudos SIAPA.

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :

\$19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de:

\$40,994,617.41

Total Pasivos Contingentes

\$60,224,257.78

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

AUTORIZACION E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan.

Su creación con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco en gestión opera con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajé en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Director (a) General de conforme al nombramiento que le otorgue la administración en Gestión.

Los objetivos del Sistema DIF Zapopan son:

a) Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

b) Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa Privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

El patrimonio del Sistema DIF Zapopan se integra por:

1. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
2. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federales, estatal y municipal que le destinen;
3. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
4. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
5. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
6. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
7. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Zapopan que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
8. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Zapopan y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El sistema DIF Zapopan tiene 5 Ejes Estratégicos

1. Autonomía económica

Proveer de apoyos e impulsar la capacidad productiva de las personas en situación de vulnerabilidad, para que por cuenta propia puedan generar ingresos y recursos a partir del acceso al trabajo remunerado y en igualdad de condiciones.

2. Derechos humanos

Handwritten signatures and marks:
- Top left: "MEX" and "Paula S..."
- Top center: "CP44"
- Bottom center: "uueam"
- Right side: "Página 2 de 8" and several large handwritten initials and numbers including "32", "5", and "32".

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

Garantizar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, por medio del ejercicio y el acceso a la justicia social.

3. Salud integral

Acercar los servicios de salud de manera integral; es decir, procurar un estado de bienestar que incluya la salud física, emocional y social.

4. Prevención

Promover estrategias que disminuyan las causas y factores de la vulnerabilidad social como un problema comunitario; con especial énfasis en aquellos grupos afectados por la violencia.

5. Participación ciudadana

Incentivar por medio de actividades comunitarias, el desarrollo de una vida digna y el fortalecimiento del tejido social.

5.- Misión.

Somos una institución de asistencia social pública que contribuye en la transformación de las condiciones de Niñas, Niños y Adolescentes, Personas y Familias de Zapopan en situación de vulnerabilidad y rezago social, a través de programas y servicios multidisciplinarios para promover, proteger y restituir sus derechos logrando su integración al bienestar social.

6.- Visión.

Ser una institución referente a nivel nacional en materia de asistencia social, impulsando modelos innovadores de intervención, ofreciendo programas y servicios eficientes con calidad y transparencia, que contribuyan al desarrollo integral de personas y familias para conformar una sociedad justa e igualitaria.

7.- Valores.

1.- CALIDEZ: Ofrecemos nuestros servicios en forma cordial y con comprensión hacia nuestros usuarios y beneficiarios.

2.- INTEGRIDAD: Actuamos con responsabilidad, rectitud y honradez, manteniendo un trato equitativo con todos nuestros semejantes.

3.- CERCANÍA: Tratamos a las personas con atención, amabilidad, de forma personal y procuramos sentir lo que sienten los demás, para entender mejor sus necesidades.

4.- RESPETO: Reconocemos y guardamos en todo momento la debida consideración a la dignidad humana y a su entorno.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

5.- VOCACIÓN DE SERVICIO: Tenemos el compromiso, la pasión y el espíritu de entrega a nuestro trabajo para hacer más y mejor las cosas.

6. CALIDAD: Aportamos valor a nuestros usuarios y/o beneficiarios superando las expectativas que tienen al solicitar nuestros servicios.

7. TRANSPARENCIA: Compartimos, con honestidad y ética, las gestiones y acciones que realizamos en favor de nuestros usuarios y/o beneficiarios, generando confianza a la ciudadanía.

EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

EJE 1. Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir a reducir la violencia y casos de maltrato en el núcleo familiar de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zapopan.

EJE 2. Inclusión e igualdad social

Impulsar la atención integral e incluyente a grupos de atención prioritaria y a personas con discapacidad, promoviendo la cultura de la inclusión e igualdad con la participación activa de personas y familias en el municipio de Zapopan

EJE 3. Desarrollo integral y saludable

Fomentar el desarrollo integral de hábitos y habilidades de salud y autocuidado de la población vulnerable, por medio de los programas y servicios del sistema DIF Zapopan.

EJE 4. Innovación institucional

Implementar sistemas tecnológicos integrales actualizados y eficientes que mejoren los servicios y procesos de calidad brindados a los usuarios del sistema DIF Zapopan, así como incrementar la información de los servicios que se brindan a las personas vulnerables.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales, el 1.25% de retenciones a las personas físicas del régimen simplificado de confianza y el ISR por honorarios asimilables.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.
5. Servicios educativos y asistenciales que propicien su inserción al ámbito escolar y social, en condiciones de igualdad de oportunidades.

Así mismo el Sistema DIF Zapopan, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza de las personas físicas.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales. A partir del ejercicio 2024, se cambió de sistema de contabilidad gubernamental, reconociendo las mismas operaciones.

- El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Página 5 de 8

[Handwritten signature]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

- Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 más el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor público cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos específico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se operó cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de junio de 2018.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 29 de Febrero 2024
De Gestión Administrativa**

- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros del CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capitulo VII y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de enero al mes de agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

Presupuestales y Contables

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de agosto de 2018.

Página 8 de 8

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		\$ 105,466,815	\$ 45,791,097		\$ 151,257,912
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 45,791,097		\$ 45,791,097
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 105,466,815			\$ 105,466,815
Revalúos		\$ 0			\$ 0
Reservas		\$ 0			\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 0			\$ 0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	\$ 0	\$ 105,466,815	\$ 45,791,097	\$ 0	\$ 151,257,912
Cambios an la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		\$ -13,301,556	\$ -46,991,261		\$ -60,292,817
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ -1,200,164		\$ -1,200,164
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -13,301,556	\$ -45,791,097		\$ -59,092,653
Revalúos			\$ 0		\$ 0
Reservas			\$ 0		\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$ 0		\$ 0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	\$ 0	\$ 92,165,259	\$ -1,200,164	\$ 0	\$ 90,965,095

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



NGT



Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	61,115,424.00	94,879,406.80	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,526,181.00	10,676,335.66
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	605,669.00	436,357.13	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,625,282.00	170,599.90	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	130,841.00	514,039.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administraci	80,358.00	78,177.59
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	10,587,536.00	10,539,007.80
Total de Activos Circulantes	63,477,216.00	96,000,402.83	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	26,194,075.00	21,293,521.05
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Pro	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	70,520,878.00	56,885,421.84	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,225,331.00	5,225,330.96	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-31,060,436.00	-26,181,671.67	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administ	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO		
Total de Activos No Circulantes	44,685,773.00	35,929,081.13		26,194,075.00	21,293,521.05
TOTAL DEL ACTIVO	108,162,989.00	131,929,483.96	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-10,196,346.00	5,219,147.60
			Resultados de Ejercicios Anteriores	92,165,259.00	105,466,815.31
			Revaluos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	81,968,914.00	110,685,962.91
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacen	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	81,968,914.00	110,685,962.91
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	108,162,989.00	131,979,483.96

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO COSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,151,339.00	2,904,534.12
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Total Ingresos de la Gestión	3,151,339.00	2,904,534.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	2,857,142.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	82,000,000.00	90,300,000.00
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asigna	82,000,000.00	93,157,142.84
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	2,429,681.00	2,258,876.12
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,174,390.00	9,312,862.83
Total Otros ingresos y Beneficios	8,604,071.00	11,571,738.95
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,604,071.00	107,633,415.91
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	72,444,207.00	70,164,827.88
Materiales y Suministros	5,995,639.00	3,287,687.10
Servicios Generales	2,419,359.00	3,310,948.68
Total Gastos de Funcionamiento	81,859,204.00	76,763,463.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	10,618,580.00	4,202,437.83
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,618,580.00	4,202,437.83
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	10,587,536.00	1,628,793.83
Disminución de Inventarios	0.00	10,539,007.80
Otros Gastos	369,580.00	0.00
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	10,957,116.00	12,167,801.63
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	516,856.00	9,280,565.19
Total Inversión Pública	516,856.00	9,280,565.19
Total de Gastos y Otras Pérdidas	103,434,901.00	102,414,268.31
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-10,196,346.00	5,219,147.60

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

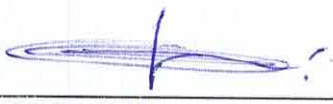
444
muelan
S

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		\$ 105,466,815	\$ 83,530,819		\$ 188,997,634
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 83,530,819		\$ 83,530,819
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 105,466,815			\$ 105,466,815
Revalúos		\$ 0			\$ 0
Reservas		\$ 0			\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 0			\$ 0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	\$ 0	\$ 105,466,815	\$ 83,530,819	\$ 0	\$ 188,997,634
Cambios an la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		\$ -13,301,556	\$ -93,727,164		\$ -107,028,721
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ -10,196,346		\$ -10,196,346
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -13,301,556	\$ -83,530,819		\$ -96,832,375
Revalúos			\$ 0		\$ 0
Reservas			\$ 0		\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$ 0		\$ 0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	\$ 0	\$ 92,165,259	\$ -10,196,346	\$ 0	\$ 81,968,914

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


METRO ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


METRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 109,646,575	\$ 479,121,505	\$ 480,605,091	\$ 108,162,989	\$ -1,483,586
Activo circulante	\$ 72,168,467	\$ 472,013,495	\$ 480,704,746	\$ 63,477,216	\$ -8,691,251
Efectivo y equivalentes	\$ 71,256,930	\$ 375,870,809	\$ 386,012,315	\$ 61,115,424	\$ -10,141,507
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 164,303	\$ 94,714,738	\$ 94,273,372	\$ 605,669	\$ 441,366
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 572,688	\$ 1,077,771	\$ 25,177	\$ 1,625,282	\$ 1,052,594
Inventarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 174,546	\$ 350,178	\$ 393,883	\$ 130,841	\$ -43,705
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 37,478,108	\$ 7,108,009	\$ -99,655	\$ 44,685,772	\$ 7,207,664
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 63,412,868	\$ 7,108,009	\$ 0	\$ 70,520,878	\$ 7,108,009
Activos intangibles	\$ 5,225,331	\$ 0	\$ 0	\$ 5,225,331	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ -31,160,091	\$ 0	\$ -99,655	\$ -31,060,436	\$ 99,655
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO AROSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS


Handwritten signature and initials, including "MGT" and "3/5".

DIF Zapopan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVOS		
Activo circulante	\$ 10,185,211	\$ 1,493,960
Efectivo y equivalentes	\$ 10,141,507	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 441,366
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 0	\$ 1,052,594
Inventarios	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 43,705	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 0	\$ 7,207,664
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 0	\$ 7,108,009
Activos intangibles	\$ 0	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ 0	\$ 99,655
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
PASIVOS		
Pasivo circulante	\$ 10,587,536	\$ 1,874,777
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 1,696,200
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Porcion a corto plazo de la deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Titulos y valores a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantia y/o administracion a corto plazo	\$ 0	\$ 178,576
Provisiones a corto plazo	\$ 10,587,536	\$ 0
Otros pasivos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivo no circulante	\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantiay/o administracion a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Provisiones a largo plazo	\$ 0	\$ 0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda publica/patrimoniocontribuido	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	\$ 0	\$ 0
Donaciones de capital	\$ 0	\$ 0
Actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Hacienda publica/patrimonio generado	\$ 0	\$ 115,612,261
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 0	\$ 102,310,705
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 13,301,556
Revaluos	\$ 0	\$ 0
Reservas	\$ 0	\$ 0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Exceso o insuficiencia en la actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Resultado por posicion monetaria	\$ 0	\$ 0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTR. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTR. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS



DIF Zapopan
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NOR_01_08_007)
Del 1 ene. 2024 al 30 Marzo 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	100,262,969.11	105,374,539.79
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,151,339.01	2,904,534.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	2,857,142.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	82,000,000.00	90,300,000.00
Otros Orígenes de Operación	Saldo Cta43: 8604071.49,	Saldo Cta43: 8604071.49,
	Variación positiva Cta21(sin 213):	Variación positiva Cta21(sin 213):
	0.0,	0.0,
	Variación negativa Cta11(sin 111):	Variación negativa Cta11(sin 111):
	0.0,	0.0,
Incremento Cta126:	6507558.609999999,	Incremento Cta126:
	6507558.609999999,	6507558.609999999,
	Total: 15111630.1	Total: 15111630.1
Aplicación	234,716,592.18	80,948,856.07
Servicios Personales	72,444,206.63	70,164,827.88
Materiales y Suministros	6,995,638.88	3,287,687.88
Servicios Generales	2,419,358.60	3,293,902.48
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	4,202,437.83
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	10,618,580.07	4,202,437.83
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	Variación negativa Cta21(sin 213):	Variación negativa Cta21(sin 213):
	129689893.44,	0.0,
	Saldo Cta54: 0.0,	Saldo Cta54: 0.0,
	Saldo Cta55: 10957116.33,	Saldo Cta55: 0.0,
	Aumento Cta11(sin 111):	Aumento Cta11(sin 111):
Disminución Cta126: 0.0,	1591798.239999999,	103181.819999999,
	Disminución Cta126: 0.0,	Disminución Cta126: 0.0,
	Total: 142238808.0	Total: 103181.819999999,
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-134,453,623.07	24,425,684.50
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,956,247.65	2,208,876.12
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,956,247.65	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	17,046.20
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,956,247.65	2,191,829.92
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	-17,767,216.99
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	-17,767,216.99
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-131,497,375.42	8,850,297.43
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	304,272,728.54	1,942,042.28
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	61,115,423.78	94,879,406.80

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ROBERTO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

444

1457

307

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

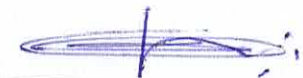

Handwritten notes and signatures, including the word "MTRA" and various scribbles.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

4444

met



INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública adeudos.

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de marzo 2024 por la cantidad de :

\$ 19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de :

\$ 41,597,061.25

TOTAL

\$ 60,826,701.62



DIF Zapopan
Av. Laureles #151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



BASE DE DATOS DE PASIVO CONTINGENTE AL MES DE MARZO 2024

ACTOR	JUICIO	AUTORIDAD QUE RESUELVE	DEPENDENCIA DEMANDADA	PUESTO DEL TRABAJADOR	FECHA DESPIDO	FECHA DE HOY	TOTAL
1	1885/2004-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/8/2004	31/3/2024	\$36,584.63
2	780/2006-J	JUNTA 05 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/3/2006	31/3/2024	SE ABSOLVIO
3	399/2010-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	AUXILIAR DE CENTRO	4/3/2010	31/3/2024	\$844,073.34
4	583/2010-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO 16 Y 18	JEFE DE AREA	8/6/2010	31/3/2024	N/A
5	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES	JEFA DE AREA ATENCIÓN A MENORES	N/A	31/3/2024	\$13,360.65
6	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	31/3/2024	N/A
7	02/2012-F Y ACUMULADO 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	31/3/2024	\$11,134.54
8	03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	COCINERA	N/A	31/3/2024	N/A

Karla Siqueira

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

[Handwritten notes]

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	31/3/2024	N/A
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	MAESTRA	N/A	31/3/2024	N/A
12/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	31/3/2024	\$13,359.44
12/2012-D			ORIENTADORA COMUNITARIA	N/A	31/3/2024	N/A
12/2012-D			INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
106/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	\$8,969.77
106/2012-F			MAESTRA	N/A	31/3/2024	N/A
198/2012-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	ENCARGADA DE CENTRO	N/A	31/3/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	MAESTRA	N/A	31/3/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	COCINERA	N/A	31/3/2024	N/A
198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A

Junta Supl.

William

no#

Don

A

S-S

21	612/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	COTIZADORA	3/10/2012	31/3/2024	\$22,474.53	
22	14/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTORA DE PLANTEL	15/11/2013	31/3/2024	SE ABSOLVIO	
23	14/2014-F		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	15/11/2013	31/3/2024	SE ABSOLVIO	
24	756/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	TERAPISTA FISICO	29/8/2014	31/3/2024	\$11,049.10	
25	304/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	JEFA DE AREA A	25/6/2015	31/3/2024	\$915,900.20	
26	311/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO A	N/A	31/3/2024	SE ABSOLVIO	
27	333/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR	INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FISICA	18/6/2015	31/3/2024	N/A	
28	362/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION FAMILIAR	ENCARGADA DE DESPACHO	14/7/2015	31/3/2024	\$762,826.93	
29	425/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	LICENCIADA EN DERECHO	14/7/2015	31/3/2024	\$991,169.59	
30	470/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	N/A	31/3/2024	\$18,989.45	

Karla Smyl.

Ullam

not

4

RS

471/2015-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO "SANTA ANA TEPETITLAN"	MAESTRA	27/7/2015	31/3/2024	\$318,318.65
472/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION INFANTIL TEMPRANA	DIRECTORA	4/8/2015	31/3/2024	\$399,489.25
504/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y GRUPOS VULNERABLES	JEFE DE AREA	N/A	31/3/2024	N/A
529/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	25/6/2015	31/3/2024	N/A
620/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/3/2024	N/A
622/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 9	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/3/2024	N/A
623/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 8	JEFE DE AREA	23/10/2015	31/3/2024	N/A
660/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	28/10/2015	15/6/2022	N/A
682/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	TRABAJADOR SOCIAL	16/10/2015	10/6/2022	\$522,600.20
712/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	JEFE DE DEPARTAMENTO	29/10/2015	31/3/2024	\$976,039.72

Karla Szym!

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes]

[Handwritten note]

[Handwritten note]

[Handwritten note]

[Handwritten note]

41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

793/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	COORDINADOR	8/10/2015	31/3/2024	\$863,994.66
794/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 11	JEFE DE AREA	9/10/2015	31/3/2024	\$756,766.62
819/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	16/10/2015	31/3/2024	N/A
77/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	AUXILIAR DE SALA	29/1/2016	31/3/2024	\$649,305.21
127/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 3	MAESTRA	19/12/2015	31/3/2024	N/A
186/2016-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	ASESOR JURIDICO	4/3/2016	4/11/2022	N/A
278/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	MODULO DE COPIADO	PRESTADORA DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	16/3/2016	31/3/2024	\$1,675,209.29
328/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	11/4/2016	31/3/2024	N/A
476/2016-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL	JEFE DE AREA	5/4/2016	31/3/2024	\$2,043,906.98
668/2016-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	21/7/2016	31/3/2024	N/A

Karla S. M.

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

720/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INSTRUCTOR	10/8/2016	31/3/2024	N/A
843/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIA MIRAMAR	DIRECTORA DE PLANTEL	31/10/2016	31/3/2024	\$588,052.12
864/16-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	29/9/2016	31/3/2024	N/A
913/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	INTENDENTE	30/3/2017	31/3/2024	\$67,903.95
03/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 10	ABOGADO	24/10/2016	31/3/2024	\$1,810,641.19
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CAIC LA HIGUERA	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UCCI	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	31/3/2024	\$240,331.41

Paula Soria

[Signature]

[Signature]

W

[Signature]

A

S

[Signature]

[Signature]

62	190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	31/3/2024	\$144,198.84	William
63	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/3/2024	\$240,495.79	
64	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/3/2024	N/A	
65	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/3/2024	\$216,446.21	
66	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	31/3/2024	\$207,788.37	not
67	192/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	31/3/2024	N/A	
68	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	ANALISTA	27/3/2017	31/3/2024	N/A	
69	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	AUXILIAR BASICO	27/3/2017	31/3/2024	N/A	
70	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	SECRETARIA	27/3/2017	31/3/2024	N/A	H.S.
71	194/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE PROGRAMAS	PROMOTOR INFANTIL COMUNITARIO	27/3/2017	31/3/2024	\$215,463.16	
72	195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/3/2024	\$39,152.16	
73	195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/3/2024	N/A	

Karla Sempul.

[Signature]

[Signature]

195/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	27/3/2017	31/3/2024	\$39,152.16
196/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO 2	COORDINADOR	27/3/2017	31/3/2024	N/A
197/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	31/3/2024	\$73,673.41
198/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	PSICOLOGO	27/3/2017	31/3/2024	\$84,198.19
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	27/3/2017	31/3/2024	\$63,148.64
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	27/3/2017	31/3/2024	\$67,358.55
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	AUXILIAR DE INTENDENCIA	27/3/2017	31/3/2024	N/A
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	27/3/2017	31/3/2024	\$65,067.67
199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	AUXILIAR OPERATIVO B	27/3/2017	31/3/2024	\$57,837.93
200/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	INSTRUCTOR	27/3/2017	31/3/2024	\$36,148.70

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten notes and signatures in the right margin:
man
for
ph
4
S
3

84
85
86
87
88
89
90
91
92
93

211/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/3/2024	N/A
212/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/3/2024	\$1,802,544.30
342/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	15/6/2017	31/3/2024	N/A
354/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	31/5/2017	31/3/2024	N/A
355/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	N/A	31/3/2024	N/A
585/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 6	INTENDENTE	31/7/2017	31/3/2024	N/A
721/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	28/9/2017	31/3/2024	N/A
794/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL 2	JEFE AREA B	3/11/2017	31/3/2024	N/A
41/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	MESOTERAPIA	27/11/2017	31/3/2024	\$871,763.60
137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	INTENDENTE	8/1/2018	31/3/2024	\$309,307.22

Karla Sanyal

Quis

De

William

DDA

4

S. S.

94	137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 13	INTENDENTE	8/1/2018	31/3/2024	\$289,975.52	william	
95	137/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 10	INTENDENTE	8/1/2018	31/3/2024	\$309,307.22		
96	147/2018-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIO DE ALBERGUES	LICENCIADO EN DERECHO	20/12/2017	31/3/2024	\$1,245,818.90		
97	225/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA A	17/6/2018	31/3/2024	\$1,076,244.89		not
98	312/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	31/3/2024	\$1,229,445.38		
99	358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	31/3/2024	\$328,160.69		W
100	358/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 2	COCINERA	1/8/2018	31/3/2024	\$327,424.86		
101	428/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	INTENDENTE	3/9/2018	31/3/2024	\$281,518.20		4
102	495/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	1/11/2018	31/3/2024	\$270,163.41		
103	518/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPISTA FISICO	9/11/2018	31/3/2024	\$671,823.13		

Karla Sampedro

Juan

114

1197/2018-B	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	PSICOLOGO	13/7/2018	24/3/2022	\$887,755.97
1294/2018-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	JEFE DE AREA	3/7/2018	31/3/2024	N/A
1257/2018-F2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	31/3/2024	\$1,261,816.84
16/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	31/3/2024	N/A
296/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 7	EDUCADORA	28/2/2019	31/3/2024	\$1,459,042.57
1595/19-C2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	31/3/2024	N/A
861/2020-col	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	SECRETARIO GENERAL	N/A	31/3/2024	N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	31/3/2024	N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	31/3/2024	N/A
117/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE COCINA	10/2/2020	31/3/2024	\$674,702.05
119/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	31/3/2024	\$941,206.76

115

116

117

118

119

120

121

129/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 1	EDUCADORA	2/3/2020	31/3/2024	N/A
199/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 10	AUXILIAR DE COCINA	25/6/2020	31/3/2024	\$630,342.52
200/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	31/3/2024	N/A
201/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 02	TRABAJADOR SOCIAL	29/6/2020	31/3/2024	\$633,454.20
210/2020-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPEUTA FISICO	28/7/2020	31/3/2024	\$708,164.06
211/2020-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE RECREACION Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	31/3/2024	NA
261/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFA DE AREA A	8/10/2020	31/3/2024	NA

Karla Sanyu!

[Signature]

[Signature]

FORM

hph

[Handwritten marks]

122

123

124

125

126

127

128

129

130

270/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL	5/9/2020	31/3/2024	\$811,468.88
553/2020-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 9	JEFE DE AREA	29/5/2020	31/3/2024	\$999,472.26
02/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 07 CRI CRI	AUXILIAR DE SALA	13/11/2020	31/3/2024	\$580,002.99
40/2021-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	31/3/2024	N/A
489/2021-F	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON	COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	9/3/2021	31/3/2024	N/A
65/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDC 19	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
66/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 3	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A
67/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SERVICIOS GENERALES	JARDINERO	N/A	31/3/2024	N/A
68/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 5	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/3/2024	N/A

Paula Lopez

Julio

Julio

urram

not

4

4

131

132

133

134

135

136

137

138

82/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	AUXILIAR TECNICO	N/A	31/3/2024	\$3,547.14
						N/A
83/2021/11-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS	CONSEJERO LABORAL	N/A	31/3/2024	
84/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 8	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/3/2024	N/A
85/2021/11-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 9	AUXILIAR DE SALA	N/A	31/3/2024	N/A
122/2021-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	31/3/2024	N/A
783/2021-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DELEGACION INSTITUCIONAL DE PROCURADUURIA DE PROTECCION A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	CHOFER	N/A	31/3/2024	\$5,584.52
943/2021-C3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DIRECCION DE PROGRAMAS	JEFE DE AREA B	25/6/2021	31/3/2024	\$370,809.81
510/2022 F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 3	INTENDENTE	N/A	31/3/2024	N/A

Finala Sign!

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

mt

William

139	524/2022 D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	31/3/2024	\$2,137,629.98	
140	782/2022 E-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	31/3/2024	\$729,704.10	
141	4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (1ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A	
142	4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A	
143	4797/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (3ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A	
144	4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (4TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A	
145	4795/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (6TA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A	
146	1117/2022-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	15/6/2022	31/3/2024	N/A	
147	1356/2022/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL A	30/9/2022	31/3/2024	\$295,815.80	
148	1534/2022-A3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	31/3/2024	\$802,310.06	

149	67/2023/D-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ALBAÑIL	18/11/2022	31/3/2024	N/A
150	206/2023-B-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	31/3/2024	N/A
151	464/2023/G-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	31/3/2024	\$421,916.18
152	591/2023/C-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ASESOR JURIDICO	12/5/2023	31/3/2024	\$290,899.11
153	897/2023/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	COCINERA	1/8/2023	31/3/2024	\$94,381.48
154	819/2023/F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	OFICIAL ALBAÑIL	21/4/2023	31/3/2024	N/A
155	1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	31/3/2024	\$976,285.64
156	1518/2023-B1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 7	AUXILIAR DE SALA	2/12/2019	31/3/2024	\$754,670.35

\$41,597,061.25

Karla Espinal.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

7.6.3. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	\$ 20,711,802

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

7.6.3 Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

DIF Zapopan tiene la posesión de 48 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración mediante comodato vigente, se tienen 1 inmuebles en proceso de regularización con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

7.6.3	Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1	Oficinas Centrales (Centro de atención Psicológica)	09-septiembre- 2038
2	Centro de Autismo Procuraduria de Proteccion a niñas Niños y adolescentes	09-septiembre-2038
3	Casa providencia	Nombramiento depositaria indefinido
4	Caic "Miramar"	13-septiembre-2055
5	Caic "La Higuera"	13-septiembre-2055
6	Caic "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlan"	13-septiembre-2055
7	Caic "La Coronilla"	13-septiembre-2055
8	Centro de convivencia del adulto mayor Colli Urbano	09-septiembre-2038

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Karla Serna", "me", and others, along with a large number "3" in the top right corner.]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

9 CDC1 Paraísos del Colli	23-julio-2040
10 CDC2 Venta del Astillero	09-septiembre-2038
11 CDC3 Santa Ana Tepetitlan	23-julio-2040
12 CDC5 Nextipac	13-septiembre-2055
13 CDC6 Santa Lucia	13-septiembre-2055
14 CDC8 Santa Monica de los Chorritos	13-septiembre-2055
15 CDC10 Francisco Sarabia	02-febrero-2049
16 CDC11 Santa Maria del Pueblito	09-septiembre-2038
17 CDC12 Jardines del Ixtepete	09-septiembre-2038
18 CDC13 Atemajac	18-octubre-2028
19 CDC14 Briseño	09-septiembre-2038
20 Centro modelo de atención niños, niñas y adolescentes	09-septiembre-2038
21 CDC16 Vista Hermosa	30-enero-2040
22 CDC Lomas de Tabachines	09-septiembre-2038
23 CDC18 Villa de Guadalupe	09-septiembre-2038
24 CDC19 Jardines de Nuevo Mexico	13-septiembre-2055
25 CDC21 Ejido Copalita	13-septiembre-2055
26 CDC22 Parques del auditorio	13-septiembre-2055
27 Modulo la primavera	09-septiembre-2038
28 CDC24 Miramar	09-septiembre-2038
29 CDI1 Carmen Arce Zuno	09-septiembre-2038
30 CDI2 Pablo Casals	09-septiembre-2038
31 CDI3 Irene Robledo Garcia	09-septiembre-2038
32 CDI4 Melvin Jones	09-septiembre-2038
33 CDI5 Colli	09-septiembre-2038
34 CDI6 Tabachines	09-septiembre-2038
35 CDI7 Cri Cri	09-septiembre-2038
36 CDI8 Maria Jaime Franco	09-septiembre-2038
37 CDI9 Villas de Guadalupe	09-septiembre-2038
38 CDI10 Del Mar	04-septiembre-2038
39 CDI11 Caluc	05-agosto-2038
40 Unidad habitación Gustavo Diaz Ordaz	09-septiembre-2038
41 Modulo promoción de familias	09-septiembre-2038
42 Centro metropolitano del adulto mayo	05-septiembre-2036
43 Consultorio médico Victor Hugo	09-septiembre-2038
44 Ucci taller de costura constitución	09-septiembre-2038
45 Centro de atención familiar CAF	09-septiembre-2038

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

46 Oficinas unidad administrativo sur	13-septiembre-2055
47 Ludoteca Tabachines	13-septiembre-2055
48 Almacén de alimentaria	13-septiembre-2055

7.6.3.1 Predios en comodato

1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

7.6.4.2 Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

1 Centro de Recreación emprendimiento social CRES"	Oficio FDJ 1927/2023
--	----------------------

7.6.3.2 DIF Zapopan tiene la posesión de 2 vehículos mediante contratos de comodato vigente y 2 en proceso de renovación con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

7.6.3.3 DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato pendientes de renovar con DIF Jalisco como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

7.6.3.4 DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:

Handwritten signatures and marks:
 - "Kaufa Sayml." (signature)
 - "3.2" (mark)
 - "MGT" (mark)
 - "uuan" (signature)
 - "3.2" (mark)
 - "3.2" (mark)
 - "3.2" (mark)

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Vehículos:

Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89

Vigencia del Comodato:

Término de Administración

7.6.3.5 El siguiente vehículo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

Vehículos:

Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social

Vigencia del Comodato:

En proceso de cambio de propietario

PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública Adeudos SIAPA.

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :

\$19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.
Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de:

\$41,597,061.25

Total Pasivos Contingentes

\$60,826,701.62

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

AUTORIZACION E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan.

Su creación con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopán Jalisco en gestión opera con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabaje en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Director (a) General de conforme al nombramiento que le otorgue la administración en Gestión.

Los objetivos del Sistema DIF Zapopan son:

a) Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

b) Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa Privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

El patrimonio del Sistema DIF Zapopan se integra por:

1. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
2. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federales, estatal y municipal que le destinen;
3. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
4. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
5. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
6. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
7. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Zapopan que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
8. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Zapopan y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El sistema DIF Zapopan tiene 5 Ejes Estratégicos

1. Autonomía económica

Proveer de apoyos e impulsar la capacidad productiva de las personas en situación de vulnerabilidad, para que por cuenta propia puedan generar ingresos y recursos a partir del acceso al trabajo remunerado y en igualdad de condiciones.

2. Derechos humanos

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024

De Gestión Administrativa

Garantizar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, por medio del ejercicio y el acceso a la justicia social.

3. Salud integral

Acercar los servicios de salud de manera integral; es decir, procurar un estado de bienestar que incluya la salud física, emocional y social.

4. Prevención

Promover estrategias que disminuyan las causas y factores de la vulnerabilidad social como un problema comunitario; con especial énfasis en aquellos grupos afectados por la violencia.

5. Participación ciudadana

Incentivar por medio de actividades comunitarias, el desarrollo de una vida digna y el fortalecimiento del tejido social.

5.- Misión.

Somos una institución de asistencia social pública que contribuye en la transformación de las condiciones de Niñas, Niños y Adolescentes, Personas y Familias de Zapopan en situación de vulnerabilidad y rezago social, a través de programas y servicios multidisciplinarios para promover, proteger y restituir sus derechos logrando su integración al bienestar social.

6.- Visión.

Ser una institución referente a nivel nacional en materia de asistencia social, impulsando modelos innovadores de intervención, ofreciendo programas y servicios eficientes con calidad y transparencia, que contribuyan al desarrollo integral de personas y familias para conformar una sociedad justa e igualitaria.

7.- Valores.

1.- CALIDEZ: Ofrecemos nuestros servicios en forma cordial y con comprensión hacia nuestros usuarios y beneficiarios.

2.- INTEGRIDAD: Actuamos con responsabilidad, rectitud y honradez, manteniendo un trato equitativo con todos nuestros semejantes.

3.- CERCANÍA: Tratamos a las personas con atención, amabilidad, de forma personal y procuramos sentir lo que sienten los demás, para entender mejor sus necesidades.

4.- RESPETO: Reconocemos y guardamos en todo momento la debida consideración a la dignidad humana y a su entorno.

944

Karla Siqueira
MCA

[Firma]

Página 3 de 8

uriam

[Firma]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

5.- VOCACIÓN DE SERVICIO: Tenemos el compromiso, la pasión y el espíritu de entrega a nuestro trabajo para hacer más y mejor las cosas.

6. CALIDAD: Aportamos valor a nuestros usuarios y/o beneficiarios superando las expectativas que tienen al solicitar nuestros servicios.

7. TRANSPARENCIA: Compartimos, con honestidad y ética, las gestiones y acciones que realizamos en favor de nuestros usuarios y/o beneficiarios, generando confianza a la ciudadanía.

EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

EJE 1. Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir a reducir la violencia y casos de maltrato en el núcleo familiar de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zapopan.

EJE 2. Inclusión e igualdad social

Impulsar la atención integral e incluyente a grupos de atención prioritaria y a personas con discapacidad, promoviendo la cultura de la inclusión e igualdad con la participación activa de personas y familias en el municipio de Zapopan

EJE 3. Desarrollo integral y saludable

Fomentar el desarrollo integral de hábitos y habilidades de salud y autocuidado de la población vulnerable, por medio de los programas y servicios del sistema DIF Zapopan.

EJE 4. Innovación institucional

Implementar sistemas tecnológicos integrales actualizados y eficientes que mejoren los servicios y procesos de calidad brindados a los usuarios del sistema DIF Zapopan, así como incrementar la información de los servicios que se brindan a las personas vulnerables.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Karla Siqueira]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales, el 1.25% de retenciones a las personas físicas del régimen simplificado de confianza y el ISR por honorarios asimilables.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.
5. Servicios educativos y asistenciales que propicien su inserción al ámbito escolar y social, en condiciones de igualdad de oportunidades.

Así mismo el Sistema DIF Zapopan, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza de las personas físicas.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales. A partir del ejercicio 2024, se cambió de sistema de contabilidad gubernamental, reconociendo las mismas operaciones.

- El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

- Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 más el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor público cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos específico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se operó cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de junio de 2018.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros del CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capitulo VII y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de enero al mes de agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

Presupuestales y Contables

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de agosto de 2018.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 31 de Marzo 2024
De Gestión Administrativa**

- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos.
- 5.- Se determina registrar presupuestal y contablemente los pagos a partir del mes de marzo del ejercicio 2021, cuotas y ayudas a los albergues para pupilos en la partida 44501 cuenta contable 5245.44501- **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"**, desagregándola de la partida 44101 cuenta contable 5241.44101 **"Ayudas sociales a personas"** (Enero 2021) donde se contabilizaron aún para los meses de Enero y Febrero del 2021.
- 6.- Se reclasificó el saldo de la cuenta contable 5245-44501 **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"** (enero a julio 2022) a la cuenta contable 5243-44500 **"Ayudas sociales a instituciones"** unificándola al catálogo de la CONAC
- 7.- Se reclasificó el importe recibido para los gastos de los centros infantiles comunitarios de la cuenta 4223.001 **"Subsidio ayuntamiento de Zapopan a la cuenta 4213.05.001 "de apoyo para los centros infantiles comunitario"**

444

Karla Espinosa

MST

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	63,104,997.00	85,757,051.75	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	16,591,146.00	13,900,086.88
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	545,876.00	385,798.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,626,587.00	169,099.90	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	199,172.00	176,624.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administraci	134,066.00	86,792.36
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	14,044,557.00	13,959,309.47
Total de Activos Circulantes	65,476,732.00	86,488,573.65	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	30,769,769.00	27,946,188.71
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Pro	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	71,798,522.00	56,940,415.12	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	5,225,331.00	5,225,330.96	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-31,060,436.00	-26,764,327.49	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administr	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO		
Total de Activos No Circulantes	45,963,417.00	35,401,418.59		30,769,769.00	27,946,188.71
TOTAL DEL ACTIVO	111,440,149.00	121,889,992.24	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-11,494,879.00	-11,473,011.78
			Resultados de Ejercicio Anteriores	92,165,259.00	105,416,815.31
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio Generado	80,670,380.00	93,943,803.53
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacen	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	80,670,380.00	93,943,803.53
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	111,440,149.00	121,889,992.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CAROENAY GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

MBT
444
32D
S
mucman

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,302,544.00	3,907,692.42
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Total Ingresos de la Gestión	4,302,544.00	3,907,692.42
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	499,091.00	2,857,142.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	108,500,000.00	102,300,000.00
Total Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asigna	108,999,091.00	105,157,142.84
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	3,037,101.00	3,068,116.83
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,565,563.00	9,447,276.78
Total Otros Ingresos y Beneficios	9,602,664.00	12,515,393.61
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,602,664.00	121,580,228.87
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	94,556,804.00	92,974,887.88
Materiales y Suministros	8,566,527.00	4,041,906.27
Servicios Generales	4,176,348.00	3,891,398.30
Total Gastos de Funcionamiento	107,299,679.00	100,908,192.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	12,168,506.00	6,693,723.89
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,168,506.00	6,693,723.89
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Total Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Total Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	14,044,557.00	2,211,449.65
Disminución de Inventarios	0.00	13,959,309.47
Otros Gastos	369,580.00	0.00
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	14,414,137.00	16,170,759.12
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	516,856.00	9,280,565.19
Total Inversión Pública	516,856.00	9,280,565.19
Total de Gastos y Otras Pérdidas	133,882,322.00	133,053,240.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-11,494,879.00	-11,473,011.78

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

pu 4

MT

37 S

uueuau

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		\$ 105,466,815	\$ 87,618,454		\$ 193,085,270
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ 87,618,454		\$ 87,618,454
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 105,466,815			\$ 105,466,815
Revalúos		\$ 0			\$ 0
Reservas		\$ 0			\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 0			\$ 0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	\$ 0	\$ 105,466,815	\$ 87,618,454	\$ 0	\$ 193,085,270
Cambios an la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	\$ 0				\$ 0
Aportaciones	\$ 0				\$ 0
Donaciones de Capital	\$ 0				\$ 0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 0				\$ 0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		\$ -13,301,556	\$ -99,113,334		\$ -112,414,890
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			\$ -11,494,879		\$ -11,494,879
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -13,301,556	\$ -87,618,454		\$ -100,920,010
Revalúos			\$ 0		\$ 0
Reservas			\$ 0		\$ 0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$ 0		\$ 0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				\$ 0	\$ 0
Resultado por Posición Monetaria				\$ 0	\$ 0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$ 0	\$ 0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	\$ 0	\$ 92,165,259	\$ -11,494,879	\$ 0	\$ 80,670,380

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


METRO ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


METRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

444

MST



Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$ 109,646,575	\$ 630,033,109	\$ 628,239,535	\$ 111,440,149	\$ 1,793,574
Activo circulante	\$ 72,168,467	\$ 621,647,455	\$ 628,339,190	\$ 65,476,732	\$ -6,691,735
Efectivo y equivalentes	\$ 71,256,930	\$ 496,005,667	\$ 504,157,600	\$ 63,104,997	\$ -8,151,934
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 164,303	\$ 123,919,007	\$ 123,537,435	\$ 545,876	\$ 381,573
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 572,688	\$ 1,079,176	\$ 25,177	\$ 1,626,687	\$ 1,053,999
Inventarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 174,546	\$ 643,605	\$ 618,979	\$ 199,172	\$ 24,626
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 37,478,108	\$ 8,385,654	\$ -99,655	\$ 45,963,417	\$ 8,485,309
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 63,412,868	\$ 8,385,654	\$ 0	\$ 71,798,522	\$ 8,385,654
Activos intangibles	\$ 5,225,331	\$ 0	\$ 0	\$ 5,225,331	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ -31,160,091	\$ 0	\$ -99,655	\$ -31,060,436	\$ 99,655
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

444

1157

3m
e
unat

DIF Zapopan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 30 de Abril de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVOS		
Activo circulante	\$ 8,151,934	\$ 1,460,198
Efectivo y equivalentes	\$ 8,151,934	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 381,573
Derechos a recibir bienes o servicios	\$ 0	\$ 1,053,999
Inventarios	\$ 0	\$ 0
Almacenes	\$ 0	\$ 24,626
Estimacion por perdida o deterioro de activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos circulantes	\$ 0	\$ 0
Activo no circulante	\$ 0	\$ 8,485,309
Inversiones financieras a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 0	\$ 0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 0	\$ 0
Bienes muebles	\$ 0	\$ 8,385,654
Activos intangibles	\$ 0	\$ 0
Depreciacion, deterioro y amortizacion acumulada de bienes	\$ 0	\$ 99,655
Activos diferidos	\$ 0	\$ 0
Estimacion por perdida o deterioro de activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
Otros activos no circulantes	\$ 0	\$ 0
PASIVOS		
Pasivo circulante	\$ 14,044,557	\$ 756,104
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 631,236
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Porcion a corto plazo de la deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Titulos y valores a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantia y/o administracion a corto plazo	\$ 0	\$ 124,868
Provisiones a corto plazo	\$ 14,044,557	\$ 0
Otros pasivos a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivo no circulante	\$ 0	\$ 0
Cuentas por pagar a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Documentos por pagar a corto plazo	\$ 0	\$ 0
Deuda publica a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Pasivos diferidos a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Fondos y bienes de terceros en garantíay/o administracion a largo plazo	\$ 0	\$ 0
Provisiones a largo plazo	\$ 0	\$ 0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda publica/patrimoniocontribuido	\$ 0	\$ 0
Aportaciones	\$ 0	\$ 0
Donaciones de capital	\$ 0	\$ 0
Actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Hacienda publica/patrimonio generado	\$ 0	\$ 116,910,795
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 0	\$ 103,609,239
Resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 13,301,556
Revaluos	\$ 0	\$ 0
Reservas	\$ 0	\$ 0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ 0	\$ 0
Exceso o insuficiencia en la actualizacion de la hacienda publica/patrimonio	\$ 0	\$ 0
Resultado por posicion monetaria	\$ 0	\$ 0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS









DIF Zapopan
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NOR_01_08_007)
Del 1 ene. 2024 al 30 abril 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	129,411,856.76	118,512,112.04
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,302,543.51	3,907,692.42
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	499,090.80	2,857,142.84
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	108,500,000.00	102,300,000.00
Otros Orígenes de Operación	Saldo Cta43: 9602663.84, Variación positiva Cta21(sín 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sín 111): 0.0, Incremento Cta126: 6507558.6099999999, Total: 16110222.45	Saldo Cta43: 9602663.84, Variación positiva Cta21(sín 213): 0.0, Variación negativa Cta11(sín 111): 0.0, Incremento Cta126: 6507558.6099999999, Total: 16110222.45
Aplicación	260,598,262.23	107,580,021.34
Servicios Personales	94,556,804.18	92,574,887.88
Materiales y Suministros	8,566,526.69	4,041,906.27
Servicios Generales	4,176,347.74	3,869,503.30
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	6,693,723.89
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	12,168,506.11	6,693,723.89
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	Variación negativa Cta21(sín 213): 125114159.40999999, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 14414137.10000000, Aumento Cta11(sín 111): 1601740.6099999999, Disminución Cta126: 0.0, Total: 141130077.32	Variación negativa Cta21(sín 213): 0.0, Saldo Cta54: 0.0, Saldo Cta55: 0.0, Aumento Cta11(sín 111): 103181.81999999999, Disminución Cta126: 0.0, Total: 103181.81999999999
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-131,186,405.47	10,932,090.70
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	4,233,892.30	3,018,116.83
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	4,233,892.30	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	21,895.00
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	4,233,892.30	2,996,221.83
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	-14,208,984.92
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	-14,208,984.92
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-126,952,513.17	-280,682.39
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	304,272,728.54	1,942,042.28
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	63,104,896.73	85,757,051.75

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

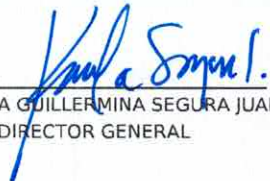
MTRO. MARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL

MTRO. ALEJANDRO BUSTOZA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

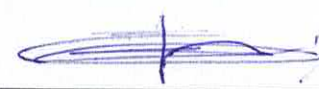
MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
	0	0	0
TOTAL	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS
GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

2024

MGT


37
S
MGT
william

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRA. KARLA GUILLERMINA SEGURA JUAREZ
DIRECTOR GENERAL


MTRO. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


MTRO. GABRIEL NESTOR CARDENAS GALVAN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

444

1654


INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública adeudos.

Se tiene un adeudo en Proceso de Convenio con el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y alcantarillado (SIAPA) al corte de este periodo de abril 2024 por la cantidad de :

\$ 19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

*Se tienen Pasivos por concepto de litigios laborales por un total de 76 demandas, por un monto aproximado de :

\$ 41,597,061.25

TOTAL

\$ 60,826,701.62



DIF Zapopan
Av. Laureles #1151
Colonia Unidad FOVISSTE
Zapopan Jalisco, México
Tel. 33 3836 3444
www.difzapopan.gob.mx



Finalizada Sinpl.
M67
[Handwritten signatures and initials]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

7.6.3. BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO

Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

CUENTAS DE ORDEN	
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	
DIF JALISCO	274,046
CLUB ROTARIO	239,440
MUNICIPIO DE ZAPOPAN (CENTRO DE AUTISMO)	20,198,316
TOTAL	\$ 20,711,802

Los importes de activos que se relacionan corresponden a adquisiciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2002. A partir del 1 de enero del 2003 el DIF Zapopan adoptó la política de registrar contablemente las adquisiciones de sus bienes muebles como gasto, a partir del 1 de enero del 2011 se registran los activos de acuerdo con las nuevas reglas de el CONAC.

7.6.3 Corresponde a los bienes recibidos bajo contrato de comodato

DIF Zapopan tiene la posesión de 48 inmuebles de los cuales se tienen regularizados a esta administración mediante comodato vigente, se tienen 1 inmuebles en proceso de regularización con el Municipio de Zapopan como se enlista a continuación: (se adjunta ultima relación de bienes en comodato proporcionada por la Dirección Jurídica).

7.6.3	Inmueble en Comodato:	Vigencia del Comodato:
1	Oficinas Centrales (Centro de atención Psicológica)	09-septiembre- 2038
2	Centro de Autismo Procuraduría de Protección a niñas Niños y adolescentes	09-septiembre-2038
3	Casa providencia	Nombramiento depositaria indefinido
4	Caic "Miramar"	13-septiembre-2055
5	Caic "La Higuera"	13-septiembre-2055
6	Caic "Cotos Jardinados de Santa Ana Tepetitlan"	13-septiembre-2055
7	Caic "La Coronilla"	13-septiembre-2055
8	Centro de convivencia del adulto mayor Colli Urbano	09-septiembre-2038

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Kuala Smyth" and "af"]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

9 CDC1 Paraísos del Colli	23-julio-2040
10 CDC2 Venta del Astillero	09-septiembre-2038
11 CDC3 Santa Ana Tepetitlan	23-julio-2040
12 CDC5 Nextipac	13-septiembre-2055
13 CDC6 Santa Lucia	13-septiembre-2055
14 CDC8 Santa Monica de los Chorritos	13-septiembre-2055
15 CDC10 Francisco Sarabia	02-febrero-2049
16 CDC11 Santa Maria del Pueblito	09-septiembre-2038
17 CDC12 Jardines del Ixtepete	09-septiembre-2038
18 CDC13 Atemajac	18-octubre-2028
19 CDC14 Briseño	09-septiembre-2038
20 Centro modelo de atención niños, niñas y adolescentes	09-septiembre-2038
21 CDC16 Vista Hermosa	30-enero-2040
22 CDC Lomas de Tabachines	09-septiembre-2038
23 CDC18 Villa de Guadalupe	09-septiembre-2038
24 CDC19 Jardines de Nuevo Mexico	13-septiembre-2055
25 CDC21 Ejido Copalita	13-septiembre-2055
26 CDC22 Parques del auditorio	13-septiembre-2055
27 Modulo la primavera	09-septiembre-2038
28 CDC24 Miramar	09-septiembre-2038
29 CDI1 Carmen Arce Zuno	09-septiembre-2038
30 CDI2 Pablo Casals	09-septiembre-2038
31 CDI3 Irene Robledo Garcia	09-septiembre-2038
32 CDI4 Melvin Jones	09-septiembre-2038
33 CDI5 Colli	09-septiembre-2038
34 CDI6 Tabachines	09-septiembre-2038
35 CDI7 Cri Cri	09-septiembre-2038
36 CDI8 Maria Jaime Franco	09-septiembre-2038
37 CDI9 Villas de Guadalupe	09-septiembre-2038
38 CDI10 Del Mar	04-septiembre-2038
39 CDI11 Caluc	05-agosto-2038
40 Unidad habitación Gustavo Diaz Ordaz	09-septiembre-2038
41 Modulo promoción de familias	09-septiembre-2038
42 Centro metropolitano del adulto mayo	05-septiembre-2036
43 Consultorio médico Victor Hugo	09-septiembre-2038
44 Ucci taller de costura constitución	09-septiembre-2038
45 Centro de atención familiar CAF	09-septiembre-2038

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Kaula Smpal", "MST", and "S".

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

46 Oficinas unidad administrativo sur	13-septiembre-2055
47 Ludoteca Tabachines	13-septiembre-2055
48 Almacén de alimentaria	13-septiembre-2055

7.6.3.1 Predios en comodato

1 Predio CO-071/2012-C San Jose Ejidal	04-julio-2045
2 Predio en Comodato (Proyecto CALUC) "Quinta Federalismo"	09-septiembre-2038

7.6.4.2 Inmuebles en posesión pendientes de regularizar propiedad

1 Centro de Recreación emprendimiento social CRES"	Oficio FDJ 1927/2023
--	----------------------

7.6.3.2 DIF Zapopan tiene la posesión de 2 vehículos mediante contratos de comodato vigente y 2 en proceso de renovación con el Municipio de Zapopan como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Autobús 2004 Blanco No Económico 92 CEMAM	21-febrero-2028
2 Autobús 2015 Blanco No Económico 94 CEMAM	21-febrero-2028
3 Autobús 2014 Rosa No Económico 100 Dirección de Programas	14-noviembre-2022
4 Autobús 2014 Blanco No Económico 101 Ludoteca Móvil	14-noviembre-2022

7.6.3.3 DIF Zapopan tiene la posesión de 3 vehículos mediante contratos de comodato pendientes de renovar con DIF Jalisco como se muestra a continuación:

Vehículos:	Vigencia del Comodato:
1 Fugon 2015 Blanco No Económico 95 Salud y bienestar	30-septiembre-2021
2 Aveo 2018 Blanco No Económico 104 Procuraduría de Protección de NNA	30-septiembre-2021
3 Autobús 2015 Blanco No Económico 93 CEMAM	30-septiembre-2021

7.6.3.4 DIF Zapopan tiene la posesión de 1 vehículo mediante contrato de comodato vigente con IJAS como se muestra a continuación:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MIST", "Kaula Sym", and "S".

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Memoria (Cuentas de Orden)**

Vehículos:

Pick up redilas 2002 Blanco No Económico 89

Vigencia del Comodato:

Término de Administración

7.6.3.5 El siguiente vehículo se encontraba en comodato con el contrato No DJ-CTO-273/10-3 y actualmente se encuentran pendiente de regularizar para incorporar al patrimonio de OPD DIF Zapopan ya que de ser un bien en comodato paso a ser un bien en Donación con el contrato No DJ-CTO-1072/2018-3

Vehículos:

Nissan Doble cabina 2005 blanco No Eco. 62 Dep. Trabajo social

Vigencia del Comodato:

En proceso de cambio de propietario

PASIVOS CONTINGENTES

7.2.6.1 Otras Obligaciones de deuda pública Adeudos
SIAPA.

Se tiene un adeudo con el Sistema de Agua Potable y
Alcantarillado (SIAPA), por la cantidad de :

\$19,229,640.37

7.4.1 Demandas Judiciales en proceso de resolución.

Se tienen pasivos por concepto de litigios laborales por
un total de 76 demandas, por un monto aproximado de:

\$41,597,061.25

Total Pasivos Contingentes

\$60,826,701.62

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "444", "MGT", "Kuala Lumpur", and "eS".

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

Introducción.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de Información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

AUTORIZACION E HISTORIA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, encargado de coordinar las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan.

Su creación con base al decreto de creación No. 12036 del mes de abril de 1985

PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco en gestión opera con un presupuesto basado en resultados y que los aumentos o disminuciones dependen de la economía nacional, estatal y municipal. El manejo de los mismos, se ha apegado a los principios de racionalidad, proporcionalidad y disciplina presupuestal propiciando en todo momento la austeridad presupuestal, tanto en gasto corriente como gasto de capital y referente a programas sociales a efecto de que los recursos asignados se apliquen a las acciones orientadas a la Asistencia Social en el Municipio de Zapopan bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo trabajé en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zapopan con personalidad jurídica y patrimonio propio y está legalmente representado por el Director (a) General de conforme al nombramiento que le otorgue la administración en Gestión.

Los objetivos del Sistema DIF Zapopan son:

a) Objetivo General.

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social, así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

b) Objetivos Particulares.

- 1.- Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.
- 2.- Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa Privada en los programas y servicios.
- 3.- Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.
- 4.- Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.
- 5.- Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan, hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

El patrimonio del Sistema DIF Zapopan se integra por:

1. Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee;
2. Los bienes muebles e inmuebles que los gobiernos federales, estatal y municipal que le destinen;
3. Los subsidios, subvenciones, aportaciones y demás ingresos provenientes de los gobiernos federal, estatal y municipal para el cumplimiento de sus objetivos;
4. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de instituciones públicas o personas físicas o jurídicas;
5. Los rendimientos y las recuperaciones que obtenga de la inversión de los recursos a que se refieren los puntos anteriores, así como los bienes o recursos que por cualquier otro título adquiera;
6. Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que se le otorguen, en los términos de la ley que regula la administración pública municipal;
7. Todos los derechos y obligaciones del Sistema DIF Zapopan que entrañen utilidad económica y sean susceptibles de estimación pecuniaria; y
8. En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título

El patrimonio única y exclusivamente se destina a fines y objetivos del Sistema DIF Zapopan y en los establecidos en acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica encaminada al cumplimiento de sus fines.

El sistema DIF Zapopan tiene 5 Ejes Estratégicos

1. Autonomía económica

Proveer de apoyos e impulsar la capacidad productiva de las personas en situación de vulnerabilidad, para que por cuenta propia puedan generar ingresos y recursos a partir del acceso al trabajo remunerado y en igualdad de condiciones.

2. Derechos humanos

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

Garantizar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente, por medio del ejercicio y el acceso a la justicia social.

3. Salud integral

Acercar los servicios de salud de manera integral; es decir, procurar un estado de bienestar que incluya la salud física, emocional y social.

4. Prevención

Promover estrategias que disminuyan las causas y factores de la vulnerabilidad social como un problema comunitario; con especial énfasis en aquellos grupos afectados por la violencia.

5. Participación ciudadana

Incentivar por medio de actividades comunitarias, el desarrollo de una vida digna y el fortalecimiento del tejido social.

5.- Misión.

Somos una institución de asistencia social pública que contribuye en la transformación de las condiciones de Niñas, Niños y Adolescentes, Personas y Familias de Zapopan en situación de vulnerabilidad y rezago social, a través de programas y servicios multidisciplinarios para promover, proteger y restituir sus derechos logrando su integración al bienestar social.

6.- Visión.

Ser una institución referente a nivel nacional en materia de asistencia social, impulsando modelos innovadores de intervención, ofreciendo programas y servicios eficientes con calidad y transparencia, que contribuyan al desarrollo integral de personas y familias para conformar una sociedad justa e igualitaria.

7.- Valores.

1.- CALIDEZ: Ofrecemos nuestros servicios en forma cordial y con comprensión hacia nuestros usuarios y beneficiarios.

2.- INTEGRIDAD: Actuamos con responsabilidad, rectitud y honradez, manteniendo un trato equitativo con todos nuestros semejantes.

3.- CERCANÍA: Tratamos a las personas con atención, amabilidad, de forma personal y procuramos sentir lo que sienten los demás, para entender mejor sus necesidades.

4.- RESPETO: Reconocemos y guardamos en todo momento la debida consideración a la dignidad humana y a su entorno.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

5.- VOCACIÓN DE SERVICIO: Tenemos el compromiso, la pasión y el espíritu de entrega a nuestro trabajo para hacer más y mejor las cosas.

6. CALIDAD: Aportamos valor a nuestros usuarios y/o beneficiarios superando las expectativas que tienen al solicitar nuestros servicios.

7. TRANSPARENCIA: Compartimos, con honestidad y ética, las gestiones y acciones que realizamos en favor de nuestros usuarios y/o beneficiarios, generando confianza a la ciudadanía.

EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

EJE 1. Protección de niñas, niños y adolescentes

Contribuir a reducir la violencia y casos de maltrato en el núcleo familiar de niñas, niños y adolescentes del municipio de Zapopan.

EJE 2. Inclusión e igualdad social

Impulsar la atención integral e incluyente a grupos de atención prioritaria y a personas con discapacidad, promoviendo la cultura de la inclusión e igualdad con la participación activa de personas y familias en el municipio de Zapopan

EJE 3. Desarrollo integral y saludable

Fomentar el desarrollo integral de hábitos y habilidades de salud y autocuidado de la población vulnerable, por medio de los programas y servicios del sistema DIF Zapopan.

EJE 4. Innovación institucional

Implementar sistemas tecnológicos integrales actualizados y eficientes que mejoren los servicios y procesos de calidad brindados a los usuarios del sistema DIF Zapopan, así como incrementar la información de los servicios que se brindan a las personas vulnerables.

8.- Ejercicio Fiscal.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título II del Régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, no estar sujeta al cálculo y pago de este impuesto. El Organismo solo está obligado a retener y enterar el ISR por salarios, ISR

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

por arrendamiento, 10% de retenciones de honorarios profesionales, el 1.25% de retenciones a las personas físicas del régimen simplificado de confianza y el ISR por honorarios asimilables.

El régimen jurídico fiscal aplicable al ente público es el correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos, el cual tiene las siguientes actividades económicas:

1. Servicios de orientación y trabajo social para la niñez y la juventud prestados por el sector público.
2. Otros servicios de orientación y trabajo social prestados por el sector público.
3. Centros del sector público dedicados a la atención y cuidado diurno de ancianos y discapacitados.
4. Servicios comunitarios de alimentación, vestido o vivienda, prestados por el sector público.
5. Servicios educativos y asistenciales que propicien su inserción al ámbito escolar y social, en condiciones de igualdad de oportunidades.

Así mismo el Sistema DIF Zapopan, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

1. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios.
2. Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales y régimen simplificado de confianza de las personas físicas.
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuestos Sobre la Renta por las retenciones realizadas a terceros por arrendamiento de bienes inmuebles.

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gasto, activo, pasivo y patrimoniales. A partir del ejercicio 2024, se cambió de sistema de contabilidad gubernamental, reconociendo las mismas operaciones.

- El registro de las transacciones del Sistema DIF del Municipio de Zapopan, se realiza en base al gasto e ingreso devengado en el sistema para cumplir con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

- Los bienes inmuebles: terrenos y edificios, se registran a su costo de adquisición o de construcción, y en el caso de donaciones sin que medie documento que exprese su valor se considera el valor catastral.
- Activo fijo: Las adquisiciones se registran en el activo no circulante a su costo original de inversión incluyendo el monto del impuesto al valor agregado, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren. En el caso de bienes donados, se registra el valor que dictamine el Órgano Interno Encargado de Asignar Valor.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Como aspectos más relevantes de cambios efectuados al cierre del ejercicio 2017, se reportan los siguientes:

Cambios Contables:

- 1.- Del Rubro 7 al Rubro 9 del Tipo de Ingreso 7401 al Tipo de Ingreso 9401 Ayudas Sociales(Donativos)
- 2.- Del Rubro 7 al Rubro 8 del Tipo de Ingreso 7501 al Tipo de Ingreso 8309 Convenios Dif Jalisco y 8301 Convenios Gobierno del Estado
- 3.- Se reclasificaron cuentas contables de Ingresos de la cuenta 4172.01 a la cuenta 4173.01, de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4213.01 de la cuenta 4399.03 a la cuenta 4224.01
- 4.- Se aplicaron las Depreciaciones NO AFECTADAS en su momento de los Ejercicios 2012 al 2015 más el seguimiento a la aplicación de los ejercicios 2016 que ya se habían afectado y las de este ejercicio que concluye año 2017.

Como aspectos más relevantes de cambios recién efectuados en el transcurso del ejercicio 2018, se reportan los siguientes:

- 5.- A partir del mes de Enero de este año 2018 se configura la totalidad del formato del Estado Financiero de Flujos de Efectivo que emite el sistema GRP y que sustituye a el que se presentaba en los Formatos Manuales del programa Excel hasta Diciembre de 2017
- 6.- Se opta por aplicar de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio del CONAC conforme a su apartado B de Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo que señala en su punto Numero 8 la capitalización al gasto de todas las adquisiciones de muebles e intangibles que no superen el importe de 70 veces el valor diario de la UMA que para este año 2018 tiene un valor diario de \$80.60 por UMA.
- 7.- Modificación a el registro contable y presupuestal de las provisiones del aguinaldo y del bono del servidor público cuentas 5599.01 y 5599.02 vs 5521.01.001 y 5521.01.002 lo anterior para que acumule a la cuenta del rubro de gastos específico de Provisiones a corto Plazo, del mismo modo se operó cambios de la cuenta de Pasivo 2111.02 y 2111.03 vs 2179.01 y 2179.02 respectivamente al cierre de los Estados Financieros del mes de junio de 2018.

Karla Sampedro

944

[Signature]

Página 6 de 8

[Signature]

[Signature]

[Signature]

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

- 8.- Realizamos vía GRP las actualizaciones de los formatos de Estados Financieros del CONAC conforme a las reformas del 27/12/2017 autorizados en el Manual de Contabilidad Gubernamental Capitulo VII y que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2018 al cierre de los Estados Financieros del Mes de junio de 2018.
- 9.- Se efectúan Reclasificaciones de mobiliario enviado a las cuentas de Activo con valor inferior a 70 UMAS y se reclasifican al gasto en el cierre del Mes de Agosto a los estados Financieros año 2018.
- 10.- Se efectúa calculo y aplicación de la depreciación acumulada por tipo de activo conforme al sistema de valuación de bienes hasta el 31.12.2017 y conforme al nuevo criterio a partir del 2018 de activos adquiridos bajo la nueva valuación de esta normativa del mes de enero al mes de agosto de 2018
- 11.- El pasivo contingente con el OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan por atenciones de consulta de R.T. del ramo 36 IMSS, ha quedado registrado en contabilidad en Cuentas por Cobrar, bajo el Convenio de reconocimiento de adeudo, compensación y remisión de deuda así como colaboración interinstitucional en materia de prestación de servicios de guarderías y atención en riesgos de trabajo, con fecha del 10 de septiembre de 2018

Cambios de Inmuebles en Comodato:

- 1.- Se da de baja el contrato de comodato CO-071/2012-C Constitución derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 2.- Se da de baja el contrato de comodato "Esclerosis Múltiple de Jalisco AC" derivado de la última actualización proporcionado por la Dirección Jurídica Septiembre 2018.
- 3.- Se actualiza los 4 CAIC para salir del estatus en "Proceso de renovación de comodato" a inmuebles en comodato vigentes con fecha de enero 2021.

Presupuestales y Contables

- 1.- Se efectuaron todos los puntos anteriores en el Sistema Electrónico GRP que opera el Sistema DIF Zapopan apegados a la normatividad vigente en los diversos ordenamientos de el CONAC.
- 2.- Se realiza la armonización de corrección de partidas presupuestales por las reclasificaciones de las cuentas de Activo fijo a las cuentas del Gasto conforme al nuevo criterio de valuación para 2018 emitido por el CONAC y adoptado por el Sistema para el desarrollo de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco al cierre de los Estados Financieros del mes de agosto de 2018.

Manila Sign 1.
PUY
Mist
Página 7 de 8
Handwritten signatures and marks

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**Notas a los Estados Financieros al 30 de Abril 2024
De Gestión Administrativa**

- 3.- Se reclasificaron Todas las cuentas presupuestales en sus diversos momentos de Ingresos para guardar correspondencia con las cuentas contables de Ingresos que tuvieron MODIFICACIONES respecto al tipo de Ingreso que los acumula en su rubro cuenta de mayor conforme al CRI.
- 4.- Se adicionaron solamente para efectos Presupuestales NO CONTABLES la incorporación de remanentes de Ejercicios anteriores en el Rubro de Ingresos 6 de Aprovechamientos.
- 5.- Se determina registrar presupuestal y contablemente los pagos a partir del mes de marzo del ejercicio 2021, cuotas y ayudas a los albergues para pupilos en la partida 44501 cuenta contable 5245.44501- **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"**, desagregándola de la partida 44101 cuenta contable 5241.44101 **"Ayudas sociales a personas"** (Enero 2021) donde se contabilizaron aún para los meses de Enero y Febrero del 2021.
- 6.- Se reclasificó el saldo de la cuenta contable 5245-44501 **"Ayudas Sociales a Instituciones sin fines de lucro"** (enero a julio 2022) a la cuenta contable 5243-44500 **"Ayudas sociales a instituciones"** unificándola al catálogo de la CONAC
- 7.- Se reclasificó el importe recibido para los gastos de los centros infantiles comunitarios de la cuenta 4223.001 **"Subsidio ayuntamiento de Zapopan"** a la cuenta 4213.05.001 **"de apoyo para los centros infantiles comunitario"**

Karla Sáyrol 499
[Signature] MGT
[Signature]
Página 8 de 8
[Signature]

BASE DE DATOS DE PASIVO CONTINGENTE AL MES DE ABRIL 2024

ACTOR JUICIO AUTORIDAD QUE RESUELVE DEPENDENCIA DEMANDADA PUESTO DEL TRABAJADOR FECHA DESPIDO FECHA DE HOY TOTAL

1885/2004-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/8/2004	30/4/2024	\$36,584.63
780/2006-J	JUNTA 05 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	TRABAJADOR SOCIAL	31/3/2006	30/4/2024	SE ABSOLVIO
399/2010-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	AUXILIAR DE CENTRO	4/3/2010	30/4/2024	\$848,938.53
583/2010-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO 16 Y 18	JEFE DE AREA	8/6/2010	30/4/2024	N/A
02/2012-F Y ACUMULAD O 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES	JEFA DE AREA ATENCIÓN A MENORES	N/A	30/4/2024	\$13,360.65
02/2012-F Y ACUMULAD O 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	30/4/2024	N/A
02/2012-F Y ACUMULAD O 28/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	N/A	30/4/2024	\$11,134.54
03/2012-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	AREA DE ATENCION A MENORES EN EDAD TEMPRANA	COCINERA	N/A	30/4/2024	N/A

k.

muam

S

198/2012-F		CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIO	INTENDENTE	N/A	30/4/2024	N/A
612/2012-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	COTIZADORA	3/10/2012	30/4/2024	\$22,474.53
14/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	DIRECTORA DE PLANTEL	15/11/2013	30/4/2024	SE ABSOLVIO
14/2014-F		CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	MAESTRA	15/11/2013	30/4/2024	SE ABSOLVIO
756/2014-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	TERAPISTA FISICO	29/8/2014	30/4/2024	\$11,049.10
304/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	JEFA DE AREA A	25/6/2015	30/4/2024	\$922,138.96
311/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO A	N/A	30/4/2024	SE ABSOLVIO
333/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DIRECCION DE FORTALECIMIENT O FAMILIAR	INSTRUCTOR DE EDUCACIÓN FISICA	18/6/2015	30/4/2024	N/A
362/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ATENCION FAMILIAR	ENCARGADA DE DESPACHO	14/7/2015	30/4/2024	\$767,745.22
425/2015-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	LICENCIADA EN DERECHO	14/7/2015	30/4/2024	\$998,532.30

K.

unam

S

682/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	TRABAJADOR SOCIAL	16/10/2015	30/4/2024	\$615,083.94
712/2015-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PREGUNTAR A YOLA	JEFE DE DEPARTAMENTO	29/10/2015	30/4/2024	\$982,860.94
793/2015-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ASISTENCIA ALIMENTARIA	COORDINADOR	8/10/2015	30/4/2024	\$869,335.38
794/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 11	JEFE DE AREA	9/10/2015	30/4/2024	\$761,684.84
819/2015-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	16/10/2015	30/4/2024	N/A
77/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 2	AUXILIAR DE SALA	29/1/2016	30/4/2024	\$655,639.90
127/2016-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 3	MAESTRA	19/12/2015	30/4/2024	N/A
186/2016-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	ASESOR JURIDICO	4/3/2016	30/4/2024	N/A
278/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	MODULO DE COPIADO	PRESTADORA DE SERVICIOS INDEPENDIENTES	16/3/2016	30/4/2024	\$1,692,320.72
328/2016-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	11/4/2016	30/4/2024	N/A

f.

celian

59	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CAIC LA HIGUERA	INTENDENTE	N/A	30/4/2024	N/A	
60	166/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UCCI	INTENDENTE	N/A	30/4/2024	N/A	
61	190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	30/4/2024	\$242,797.19	
62	190/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA DE LENGUAJE	29/3/2017	30/4/2024	\$145,678.31	
63	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	30/4/2024	\$242,961.57	
64	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	30/4/2024	N/A	
65	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	30/4/2024	\$218,665.42	
66	191/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL 3	TERAPISTA FISICO	27/3/2017	30/4/2024	\$209,918.80	
67	192/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	30/4/2024	N/A	
68	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	ANALISTA	27/3/2017	30/4/2024	N/A	
69	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	AUXILIAR BASICO	27/3/2017	30/4/2024	N/A	
70	193/2017-C	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO 2	SECRETARIA	27/3/2017	30/4/2024	N/A	

199/2017-D*	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	UNIDAD DE CORTE Y CONFECCIÓN INDUSTRIAL	AUXILIAR OPERATIVO B	27/3/2017	30/4/2024	\$58,496.91
200/2017-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	INSTRUCTOR	27/3/2017	30/4/2024	\$36,560.57
211/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	30/4/2024	N/A
212/2017-I	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SALUD Y BIENESTAR	JEFE DE AREA	22/3/2017	30/4/2024	\$1,823,564.94
342/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	15/6/2017	30/4/2024	N/A
354/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 22	INTENDENTE	31/5/2017	30/4/2024	N/A
355/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	N/A	30/4/2024	N/A
585/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 6	INTENDENTE	31/7/2017	30/4/2024	N/A
721/2017-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA	PSICOLOGO	28/9/2017	30/4/2024	N/A
794/2017-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE ATENCION INFANTIL 2	JEFE AREA B	3/11/2017	30/4/2024	N/A

K.  S

495/2018-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO METROPOLITANO DEL ADULTO MAYOR	INTENDENTE	1/11/2018	30/4/2024	\$274,117.33
518/2018-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL	TERAPISTA FISICO	9/11/2018	30/4/2024	\$681,707.93
1197/2018-B	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	PSICOLOGO	13/7/2018	24/3/2022	\$887,755.97
1294/2018-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	JEFE DE AREA	3/7/2018	30/4/2024	N/A
1257/2018-F2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 16	TRABAJADOR SOCIAL	15/6/2018	30/4/2024	\$1,279,149.19
16/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	30/4/2024	N/A
296/2019-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL 7	EDUCADORA	28/2/2019	30/4/2024	\$1,481,869.82
1595/19-C2	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO 21	AUXILIAR DE ZONA	17/6/2018	30/4/2024	N/A
861/2020-col	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTDO DE JALISCO	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN	SECRETARIO GENERAL	N/A	30/4/2024	N/A
748/2019-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 7	EDUCADORA	2/12/2019	30/4/2024	N/A

f.

uuan

12
012
112
212
312
412
512
6

211/2020-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CENTRO DE RECREACION Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	30/4/2024	NA
261/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	JEFA DE AREA A	8/10/2020	30/4/2024	NA
270/2020-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL	5/9/2020	30/4/2024	\$830,151.97
553/2020-G	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 9	JEFE DE AREA	29/5/2020	30/4/2024	\$1,020,858.97
02/2021/11-E	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	CDI 07 CRI CRI	AUXILIAR DE SALA	13/11/2020	30/4/2024	\$594,103.55
40/2021-F	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	30/4/2024	N/A
489/2021-F	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON	COMUNICACIÓN SOCIAL	INGENIERO EN SISTEMAS DE COMPUTO	9/3/2021	30/4/2024	N/A

K.

MEX

unam S

122/2021-D	JUNTA 11 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	30/4/2024	N/A
783/2021-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DELEGACION INSTITUCIONAL DE PROCURADUURIA DE PROTECCION A NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES	CHOFER	N/A	30/4/2024	\$5,584.52
943/2021-C3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	DIRECCION DE PROGRAMAS	JEFE DE AREA B	25/6/2021	30/4/2024	\$381,823.96
510/2022 F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CDI 3	INTENDENTE	N/A	30/4/2024	N/A
524/2022 D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	JEFE DE AREA	22/3/2017	30/4/2024	\$2,162,009.83
782/2022 E-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	PPNNA	LICENCIADA EN DERECHO	22/1/2021	30/4/2024	\$748,510.91
4796/2022	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (1ERA SALA UNITARIA)	SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL EDO. JALISCO/ SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA/H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA/ H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN	N/A	N/A	N/A	N/A

to K.

uclan S

14
6

14
7

14
8

14
9

15
0

15
1

15
2

15
3

15
4

1117/2022-D1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	COORDINADORA	15/6/2022	30/4/2024	N/A
1356/2022/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	TRABAJADOR SOCIAL A	30/9/2022	30/4/2024	\$312,010.09
1534/2022-A3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	CONSEJERA FAMILIAR	3/7/2020	30/4/2024	\$819,917.45
67/2023/D-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ALBAÑIL	18/11/2022	30/4/2024	N/A
206/2023-B-1	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	30/6/2021	30/4/2024	N/A
464/2023/G-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	CENTRO DE COPIADO GUADALUPE	PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	27/3/2017	30/4/2024	\$426,858.58
591/2023/C-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	ASESOR JURIDICO	12/5/2023	30/4/2024	\$312,934.72
897/2023/D-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	COCINERA	1/8/2023	30/4/2024	\$105,820.82
819/2023/F-3	TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON EN EL ESTADO DE JALISCO	SISTEMA DIF ZAPOPAN	OFICIAL ALBAÑIL	21/4/2023	30/4/2024	N/A

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.

Relación de contratos de Obra que se exceden la actual administración.

Se hace de su conocimiento de la adquisición y contratación de diversos bienes y servicios destinados a mantener la operación de diversas áreas de este Sistema DIF Zapopan, así como contratos de diversas Obras, las cuales por el periodo de ejecución e implementación trascienden el periodo de gestión del Gobierno Municipal 2021-2024, es decir van más allá del día 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

La Dirección de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan, recibió las solicitudes de los diversas Departamentos, a efecto que el Pleno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Zapopan, Jalisco; autorice los contratos de bienes y servicios que trascienden el periodo de gestión de la presente Administración Municipal, los cuales se enlistan a continuación:

No.	CONTRATO	OBJETO DE LA OBRA	CONTRATISTA
1	DOPI-MUN-DIF-IM-CI-032-2021.	Obra Civil para la Construcción, Rehabilitación y Equipamiento del Centro de Desarrollo Infantil No 3 Irene Robledo, Colonia Unidad Fovissste.	Edificaciones Calia, S.A de C.V.
2	DOPI-MUN-DIF-IM-LP-121-2022.	Rehabilitación Integral, Equipamiento y Obras Complementarias del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) No. 6 Santa Lucia, San Francisco Tesistan.	Ingeniería PROSER, S.A de C.V.
3	DOPI-MUN-RM-DIF-CI-156-2022.	Construcción del Centro de la Niñez y la Familia, etapa 01 Av. Tepeyac, Colonia Primavera Norte.	Paredes y Romo Constructores, S.A de C.V.
4	DOPI-MUN-DIF-IM-LP-130-2023.	Construcción del Centro de la Niñez y la Familia, etapa 02 Av. Tepeyac, Colonia Primavera Norte.	Código A Constructores, S.A de C.V.
5	DCI-MUN-DIF-IM-CI-019-2023.	Estructura con Lonaria en el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) DIF, Colonia La Higuera y Obras Complementarias.	Firmitas Constructa, S.A de C.V.

Handwritten signatures and initials:
 uuan
 14
 14
 14

Handwritten signature:
 30

6	DCI-MUN-DIF-IM-LP-026-2023.	Estructura con Lonaria en el Centro de Autismo, ubicado en Av. Laureles No. 777, Colonia Estatuto Jurídico Fovissste y Obras Complementarias.	Erbaza, S.A de C.V.
7	DCI-MUN-DIF-IM-AD-027-2023.	Rehabilitación del Centro de Asistencia Infantil Comunitario La Coronilla, Centro de Desarrollo Infantil 8 DIF Sta. Ana Tepetitlán, Centro de Asistencia Infantil Comunitario Sta. Ana Tepetitlán y obras complementarias.	Maxi Arquitectura, S.A de C.V.
8	DCI-MUN-DIF-IM-CI-001-2024.	Control de Acceso de Ingreso y Módulos de Ingreso, así como Trabajos Complementarios en Oficinas del Centro de Desarrollo Integral de la Familia.	Carlos Alberto Prado Vargas.
9	DCI-MUN-DIF-IM-CI-002-2024.	Sustitución de Cubierta en Bodega, así como Trabajos Complementarios en Oficinas del DIF Ubicado en Av. Laureles No. 151 Colonia Unidad Fovissste.	CORF Maquinaria y Construcción S.A de C.V.
10	DOPI-MUN-DIF-IE-AD-056-2024.	Subestación de 45 KVA para Centro de Desarrollo Comunitario CDC 120, en la Colonia Vista Hermosa.	ECO Construcciones de Occidente S.A de C.V.

En mérito de lo anterior y para salvaguardar la continuidad de dichos servicios y obras, en tanto se renueva el Gobierno y la Administración Pública Municipal el 1° de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se somete a consideración del Pleno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Zapopan, Jalisco; se autorice la vigencia de dichas contrataciones por el periodo señalado en la tabla aquí especificada, siguiendo invariablemente el debido proceso establecido en las leyes y reglamentos aplicables a la materia que nos ocupa, de aprobarse esta propuesta es necesario contar con la mayoría calificada de los integrantes del pleno, conforme lo prevé la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 36 Fracción I primera.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FICHA INFORMATIVA AD/FI/010/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO – Director De Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan.
ASUNTO: Aprobación de Adquisición de Póliza de Seguro contra accidentes de Infantes de CDI's y CAIC's del Sistema DIF Zapopan

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que, con la finalidad de no dejar desprotegidos contra accidentes, a los infantes de los Centros de Desarrollo Infantil CDI's, así como Centro de Atención Infantil Comunitarios CAIC's de Sistema DIF Zapopan, solicitamos la aprobación de la adquisición de póliza de Seguros que cubra a partir de las 12:00 horas del 1º de Octubre de 2024 hasta las 12:00 horas del 31 de Julio de 2025, debido a que trasciende el contrato la administración que lo otorga. Esto conforme al artículo 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ

Jefe de Departamento de Adquisiciones de sistema
del Sistema DIF Zapopan



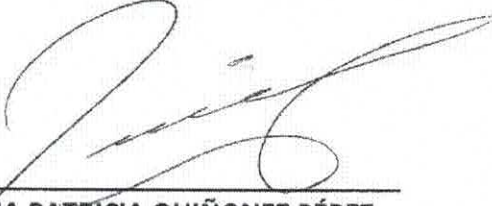
FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 27 (veintisiete) de julio del 2023 (dos mil veintitrés), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, **"ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE INFANTES 2023 DE C.D.I.'S. Y CAIC'S DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"** fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

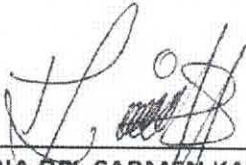
Se recibieron 02 dos propuestas, correspondientes a la licitación pública local No. **AD/SC/036/2023.**, **"ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE INFANTES 2023 DE C.D.I.'S. Y CAIC'S DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**. Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son:

No. Licitante	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	SEGUROS SURA S.A. DE C.V.
2.	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.

Ahora bien, de conformidad al artículo 72 (setenta y dos) numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **C. MARIA DEL CARMEN KARINA SORÍA HERNANDEZ**, Coordinadora de Centros de Atención y responsable del Área Requirente, procedió al análisis de las PROPUESTAS TÉCNICAS de cada participante, a tal efecto, emitió un dictamen técnico de fecha 21 (veintiuno) de julio del 2023 (dos mil veintitrés), en el que señala, que los licitantes participantes cumplen cabalmente con cada una de las requisiciones técnicas y publicadas en el cuerpo de las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que resultan solvente: **SEGUROS SURA S.A. DE C.V. Y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, toda vez que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del Sistema DIF Zapopan.


C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.
Contralor Interno del Sistema DIF Zapopan.


C. MARIA DEL CARMEN KARINA SORÍA HERNANDEZ
Coordinadora de Centros de Atención del Sistema DIF Zapopan.

--La presente foja es parte integral del dictamen de fallo de fecha 27 veintisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés, relativa a la licitación pública local NO. AD/SC/036/2023 RELATIVA A "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO CONTRA ACCIDENTES DE INFANTES 2023 DE C.D.I.'S Y C.A.I.'S DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN". -----

FICHA INFORMATIVA AD/FI/012/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga - **Combustible**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no desabastecer de combustible al parque vehicular de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor del contrato derivado de la licitación pública No.AD/CC/006/2024, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria con fecha 27 (veintisiete) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés) siendo multianual, al proveedor **COMERCIALIZADORA BOSQUES, S.A. DE C.V.**, que abastece **El Combustible (Gasolina y Diesel)** por la cantidad de \$4'400,000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 m.n.).

Dicha Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$880,000.00 (ochocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.) mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el abasto de dicho insumo que es indispensable, razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Abastecimiento de combustible (Gasolina y Diesel)	Comercializadora Bosques, S.A. de C.V.	\$4'400,000.00	\$880,000.00

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan



444

Mo+

uuan



Memorando: M.V. 208 / 2024
Zapopan, Jal., 15 de agosto de 2024

Alejandro Acosta Castillo
Dirección de Administración y Finanzas
Presente

At'n: Martha Patricia Quiñones
Jefa del Depto. de Adquisiciones

Aunado a un cordial saludo, solicito a usted su valioso apoyo a para que se realice el tramitar de la adenda por el 20% del contrato por el servicio de gasolina para el parque vehicular de esta institución.

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

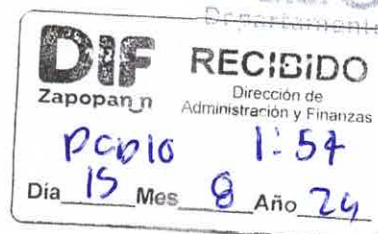
Atentamente

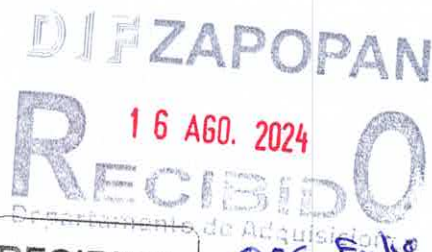

Álvaro Jesús Lomelí Sandoval
Jefe de Mantenimiento Vehicular

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Archivo
AAC/FJAG/AJLS/mgle.






DIF ZAPOPAN
RECIBIDO
16 AGO. 2024
Departamento de Adquisiciones

006 Folio

002880







FICHA INFORMATIVA AD/FI/013/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga - GPS

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no dejar sin el servicio a los dispositivos de GPS para parque vehicular de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor del contrato derivado de la licitación pública **No.AD/CC/047/2023**, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria con fecha 27 (veintisiete) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés), al proveedor **CORPORATIVO ROAD T+L S. DE R.L. DE C.V.**, quien da el Servicio de GPS por la cantidad de \$248,028.32 (doscientos cuarenta y ocho mil veintiocho pesos 32/100 m.n.).

Dicha Adjudicación Directa será por un importe de hasta **\$56,805.66** (cincuenta y seis mil ochocientos cinco pesos 66/100 m.n.) mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 31 (treinta y uno) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), cubriendo de dicho servicio que es indispensable; razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

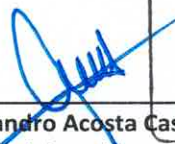
DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Servicio de GPS	Corporativo Road T+L S. de R.L. de C. V.	\$248,028.32	\$56,805.66

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

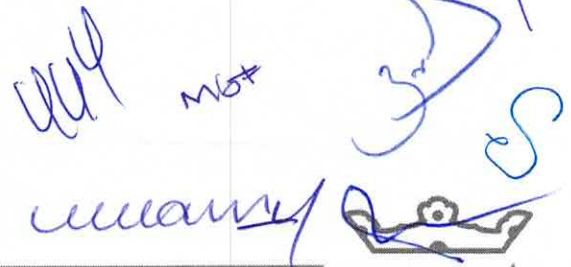
Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección de
Administración y Finanzas



FICHA INFORMATIVA AD/FI/015/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga – **Dispersión de Vales de Despensa**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no dejar de cubrir una de las prestaciones que se otorga a los trabajadores de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor del contrato derivado de la licitación pública No.AD/CC/001/2024, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria con fecha 15 (quince) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), al proveedor **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.**, quien Suministra la **Dispersión de Vales de Despensa**, por la cantidad de \$26,622,000.00 (veintiséis millones seiscientos veintidós mil pesos 00/100 m.n.).

Dicha Prórroga será por un importe de hasta \$5'324,400.00 (cinco millones trescientos veinticuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1o (primero) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el suministro de dicha prestación que es indispensable; razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Dispersión de Vales de Despensa	Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V.	\$26'622,000.00	\$5'324,400.00

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas









FICHA INFORMATIVA AD/FI/016/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga - Limpieza

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no desabastecer de los consumibles de limpieza de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor de los contratos derivados de la licitación pública No.AD/CC/016/2024, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria con fecha 25 (veinticinco) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), a precio partida a los siguientes proveedores:

1.- DANIEL ALEJANDRO ORTEGA SAUCEDO, quien abasteció por la cantidad de \$299,583.60 (doscientos noventa y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos 60/100 m.n.) y la Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$59,916.72 (cincuenta y nueve mil novecientos dieciséis pesos 72/100 m.n.).

2.- CESAR ERNESTO SOLIS PARRA, quien abasteció por la cantidad de \$154,713.96 (ciento cincuenta y cuatro mil setecientos trece pesos 96/100 m.n.) y la Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$30,942.79 (treinta mil novecientos cuarenta y dos pesos 79/100 m.n.).

3.- JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, quien abasteció por la cantidad de \$12,429.08 (doce mil cuatrocientos veinte nueve pesos 08/100 m.n.) y la Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$2,485.82 (dos mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 82/100 m.n.)

Todas estas adjudicaciones directas serán mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 30 (treinta) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el abasto de dicho insumo que es indispensable, razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Productos de Limpieza	Daniel Alejandro Ortega Saucedo	\$299,583.60	\$59,916.72
	Cesar Ernesto Solís Parra	\$154,713.96	\$30,942.79
	Juan Pablo Orozco Escobedo	\$12,429.08	\$2,485.82

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Dirección de
Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas



PRODUCTOS Y SISTEMAS INTITUCIONALES DE LIMPIEZA

DANIEL ALEJANDRO ORTEGA SAUCEDO

Guadalajara, Jal, 09 de Agosto 2024.

AT'N: LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

Por medio de este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted, para expresarle que la empresa con Razón Social **DANIEL ALEJANDRO ORTEGA SAUCEDO**, autoriza la ampliación del contrato con vencimiento al 30 de Septiembre del 2024 correspondiente a la Orden Compra número **OC 01219** para los meses de Octubre a Diciembre del presente año para el cual **respetaremos los los precios establecidos en dicha orden.**

Sin más por el momento, y en espera de sus comentarios, quedo a sus órdenes.

ZAPOPAN

13 33 2024
09 AGO. 2024

RECIBIDO

Departamento de Adquisiciones

ATENTAMENTE

JULIO ALFONSO BERRELLEZA ALCARAZ

APODERADO LEGAL

FICHA INFORMATIVA AD/FI/017/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga - **Papelería**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no desabastecer de los consumibles de limpieza de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor de los contratos derivados de la licitación pública No.AD/SC/017/2024, referente a "ADQUISICIÓN DE STOCK DE PAPELERIA 2024", a precio partida a los siguientes proveedores:

1.- F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V., quien abasteció por la cantidad de \$138,963.30 (ciento treinta ocho mil novecientos sesenta y tres pesos 30/100 m.n.) y la Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$27,792.66 (veintisiete mil setecientos noventa y dos pesos 66/100 m.n.).

2.- TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., quien abasteció por la cantidad de \$123,046.13 (ciento veintitrés mil cuarenta y seis pesos 13/100 m.n.) y la Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$24,609.23 (veinticuatro mil seis cientos nueve pesos 23/100 m.n.).

Todas estas adjudicaciones directas serán mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 30 (treinta) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el abasto de dicho insumo que es indispensable, razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Productos de Papelería	F. Domene y Socios, S.A. de C.V.	\$138,963.30	\$27,792.66
	Tlaquepaque Escolar, S.A de C.V.	\$123,046.13	\$24,609.23

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo

Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas







FALLO

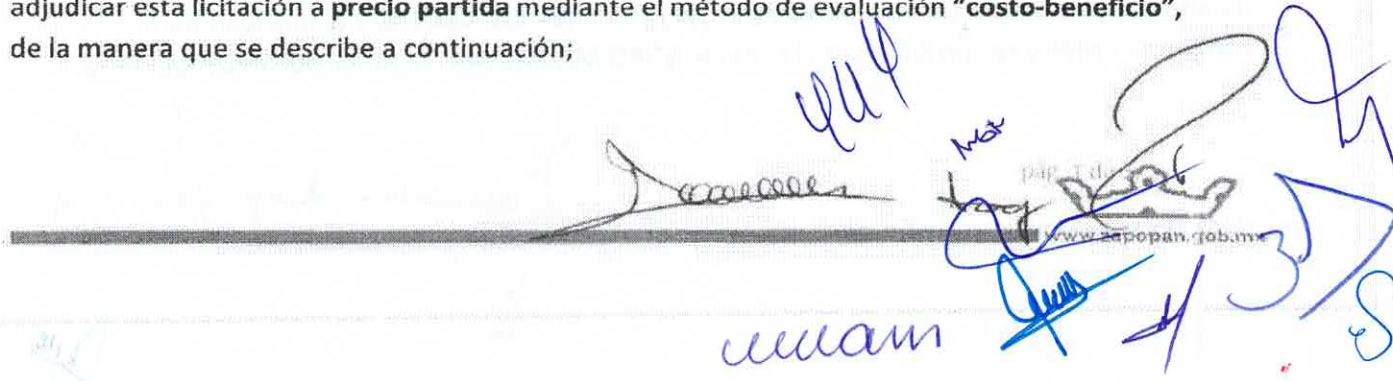
En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 26 (veintiséis) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro), estando debidamente constituidos en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones, ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72 fracción V inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite fallo dentro del presente proceso de Licitación, "ADQUISICIÓN DE STOCK DE PAPELERÍA 2024" fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se recibieron 04 cuatro propuestas, correspondientes a la licitación pública local No. AD/SC/017/2024., "ADQUISICIÓN DE STOCK DE PAPELERÍA 2024". Los licitantes cuyas proposiciones fueron recibidas son:

No. Licitante	NOMBRE DE LOS LICITANTES
1.	CORRALES GANADEROS TENAMAXTLÁN, S.P.R. DE R.L. DE C.V.
2.	OFFISOL, S.A. DE C.V.
4.	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.
5.	F. DOMENE Y SOCIOS, S.A. DE C.V.

Ahora bien, de conformidad al artículo 72 (setenta y dos) numeral 1, inciso C de la fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **C. ALEJANDRO MACIAS MATA**, Jefe de Almacén General y responsable del Área Requirente, procedió al análisis de las PROPUESTAS TÉCNICAS de cada participante, a tal efecto, emitió un dictamen técnico de fecha 19 (diecinueve) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro), en el que señala, que todos los licitantes participantes cumplen cabalmente con cada uno de los requerimientos técnicos de la licitación que nos ocupa, por lo que todos los licitantes resultaron solventes.

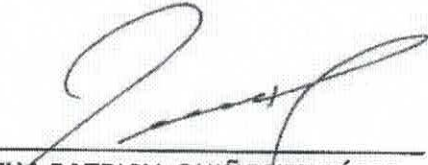
Acto seguido, y del análisis de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes solventes, así como las especificaciones establecidas y requeridas en las bases, garantía de los productos, revisión de muestras físicas, así como el **mejor costo**, se resuelve adjudicar esta licitación a **precio partida** mediante el método de evaluación "costo-beneficio", de la manera que se describe a continuación;

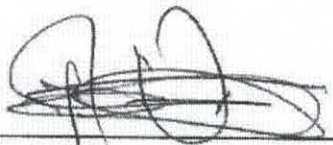

www.zapopan.gob.mx

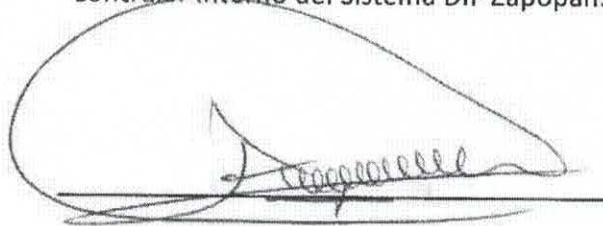
o quien en su momento ella designe. Los bienes se entregarán, conforme al **Anexo No.1** de la presente bases.

El presente dictamen está suscrito por la Jefa del Departamento de Adquisiciones la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, por el representante del área requirente, el **C. ALEJANDRO MACÍAS MATA** y el **C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan, y este último, en representación del Comité de Adquisiciones, conforme a la designación por votación unánime, realizada en la sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 (dieciséis) de noviembre del 2021 (dos mil veintiuno) de conformidad con lo establecido en el artículo 72 (setenta y dos) fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, así como con el arábigo 25 (veinticinco) numeral 3 (tres) de la ley en comento.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día 25 (veinticinco) de abril del 2024 (dos mil veinticuatro), signando los que intervinieron en este.


C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ.
Jefa del Departamento de Adquisiciones
del Sistema DIF Zapopan.


C. ARMANDO VILLALOBOS GONZÁLEZ.
Contralor Interno del Sistema DIF Zapopan.


C. ALEJANDRO MACÍAS MATA.

Jefe de Almacén General del Sistema DIF Zapopan.


www.zapopan.gob.mx

FICHA INFORMATIVA AD/FI/019/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Adjudicación Directa – **Seguro para Parque Vehicular**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no dejar descubierto el parque vehicular de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar una adjudicación directa al proveedor con quien actualmente tenemos la póliza de Seguro Vehicular que es, **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**; quien fue adjudicado con la licitación pública No.AD/CC/006/0224 y autorizado en el comité de adquisiciones de fecha 28 de febrero de 2024; Una póliza de seguro que cubre 93 vehículos oficiales hasta por un importe de \$550,234.57 (quinientos cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos 57/100 m.n.) con vigencia a partir de las 12:00 horas del 1o de octubre de 2024, hasta las 12:00 horas del 1º de Marzo de 2025.

Como es de su conocimiento, no podemos dejar sin servicio de transporte a este Sistema, ya que es fundamental para llevar a cabo las actividades que se realizan.

Esto conforme al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	VIGENCIA
SEGURO DE VEHICULOS	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	\$550,234.57	1/OCT/24 – 1o/MAR/25

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

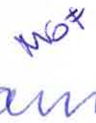
Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas



Ficha Informativa

Para: Alejandro Acosta Castillo, director de administración y finanzas, Martha Patricia Quiñones Pérez, jefa depto. De compras y adquisiciones.

De: Álvaro J. Lomeli Sandoval, jefe del Área de Mantenimiento Vehicular

Asunto: Solicitud de seguro por 5 meses (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero 2025)

Por medio de la presente se informa que el contrato vigente del seguro del parque vehicular es por un monto de \$674,261.36 pesos MN (seis cientos setenta y cuatro mil doscientos sesenta y un pesos 36/100 MN) donde contempla a 93 vehículos oficiales, la póliza vence el día 30 de septiembre del 2024, por lo tanto, para tener cobertura y oportunidad de realizar la licitación correspondiente solicitamos se asigne compra directa a HDI Seguros S.A. de C.V. por un plazo de 5 meses.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

Zapopan, Jalisco a 21 de agosto del 2024


ALVARO JESUS LOMELI SANDOVAL
Jefe de Mantenimiento Vehicular

DIF
ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR

444
mos
3
1
S
ceuan

Memorando: M.V. 207 / 2024
Zapopan, Jal., 15 de agosto de 2024

Alejandro Acosta Castillo
Dirección de Administración y Finanzas
Presente

At'n: Martha Patricia Quiñones
Jefa del Depto. de Adquisiciones

Aunado a un cordial saludo, solicito a usted su valioso apoyo a para que se realice el tramitar de la adenda por el 20% del contrato por el servicio del seguro automotriz para el parque vehicular de esta institución.

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente


Álvaro Jesús Lomeli Sandoval
Jefe de Mantenimiento Vehicular

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Archivo
AAC/FJAG/AJLS/mgle.

DIF ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR

DIF ZAPOPAN
RECIBIDO
16 AGO. 2024
Departamento de Adquisiciones

DIF
Zapopan
RECIBIDO
Dirección de
Administración y Finanzas
Pablo 1:53
Dia 15 Mes 8 Año 24

002879

FICHA INFORMATIVA AD/FI/020/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Adjudicación Directa – Seguro de Vida

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no dejar si Seguro de Vida al personal de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar una adjudicación directa al proveedor con quien actualmente tenemos la póliza que es, **MAFRE MEXICO S.A.**; quien fue adjudicado con la licitación pública No.AD/CC/005/0224 y autorizado en el comité de adquisiciones de fecha 28 de febrero de 2024; Una póliza de seguro que cubre 813 empleados hasta por un importe de \$241,045.15 (doscientos cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 15/100 m.n.) con vigencia a partir de las 12:00hrs del 01 de octubre de 2024, hasta las 12:00 horas del 1º de marzo de 2025.

Esto conforme al artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

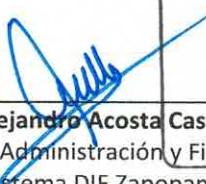
DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	VIGENCIA
SEGURO DE VIDA	MAFRE MEXICO S.A.	\$241,045.15	1o-OCT/24 – 1o/MAR/25

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

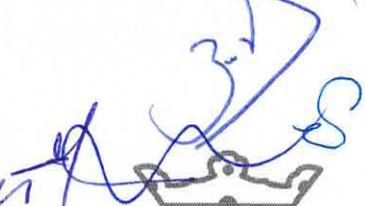
“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas






FICHA INFORMATIVA AD/FI/021/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Adjudicación Directa – Agua potable purificada – 20lts.

Por este medio nos permitimos solicitar a este Patronato del Sistema DIF Zapopan, la Adjudicación Directa por la compra de Agua potable Purificada 20lts. para las diferentes áreas de este Sistema, hasta por un importe de **\$160,000.00** (ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.), equivalente a 5,000 garrafones de 20lts a un costo de \$32.00 cada uno, esto con la finalidad de no caer en desabasto de este insumo que es indispensable para cubrir todas las áreas de DIF Zapopan durante los meses de Octubre, noviembre y diciembre 2024 y Enero 2025, en lo que se hace el procedimiento de la licitación correspondiente.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 50 y 73, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el Artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

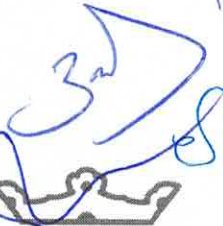
Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan
Dirección de
Administración y Finanzas




www.zapopan.gob.mx

Acton 2020
Dif

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del miércoles 12 doce de enero de 2022 dos mil veintidós estando debidamente constituidos en las OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, MODULO "D" EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN. Ante la presencia de personal de la Contraloría Interna y el Departamento de Adquisiciones ambas del Sistema DIF Zapopan, de conformidad con el artículo 72, Fracción V, Inciso c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **SE EMITE EL DICTAMEN DE FALLO** para validar la **Adjudicación Directa** del proveedor que Abastecerá el **AGUA POTABLE PURIFICADA PRESENTACIÓN 20 LITROS**, al sistema DIF Zapopan durante la vigencia del contrato multianual el cual comprende del **01 uno de febrero 2022 y hasta el día 30 treinta de septiembre del año 2024**, fallo que contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Ahora bien, tal y como se evidencia en el presente procedimiento de licitación pública, la requisición número 210966 solicita por el área requirente, relativa al **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PURIFICADA, PRESENTACIÓN DE 20 LITROS**, se ha licitado en dos ocasiones, la primera de ellas bajo el número de Licitación Pública número **AD/CC/022/2021**, misma que conforme lo dispuesto por el arábigo 72 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se declaró desierta, en virtud de que solo se presentó una propuesta, tal y como se hace constar mediante acta número **C-AS-036/2021**, de fecha 22 veintidós de diciembre de 2021, emitida por la contraloría de este Sistema DIF Zapopan.

Por las razones expuestas en párrafo precedente, se llevó a cabo el segundo proceso de **Licitación Pública número AD/CC/022-A/2021**, el cual conforme lo dispuesto por el arábigo 72 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se declaró desierta, por los mismos motivos expuestos en líneas que anteceden, esto es, solo un licitante presento propuesta, tal y como se hace constar mediante acta número **C-AS-001/2022**, de fecha 06 seis de enero de 2022,; Por lo anterior manifestado y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 72 fracción VIII y el artículo 73 numeral 1, fracción I, que a la letra dicen:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Garrafones 5,000

110,000

[Handwritten signature]

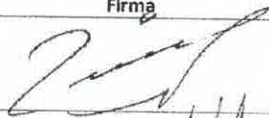
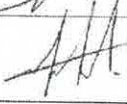
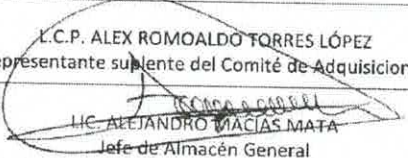
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No AD/CC/022-A/2021.

Los bienes adquiridos en la presente licitación, deberán de ser entregados, conforme las especificaciones de las Bases de la licitación pública número **AD/CC/022-A/2021**, en caso de que el proveedor adjudicado no cumpla con lo establecido en las bases de la presente licitación pública y/o con el contrato respectivo, se terminarán anticipadamente sus servicios.

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los aspectos técnicos del bien o servicio licitado, el responsable de la evaluación de la proposición es el LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA.

El presente dictamen está suscrito por el Jefe de Departamento de Adquisiciones, la Lic. Martha Patricia Quiñonez Pérez, por el representante del área requirente, y el L.C.P. Alex Romualdo Torres López, como representante suplente del comité de adquisiciones en virtud del acuerdo delegatorio fechado el 3 de enero de 2022, suscrito por el C.P.A Armando Villalobos González, Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan, conforme a la designación por votación unánime, realizada en la sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el 16 dieciséis de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en el artículo 72 fracción V, inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 12 doce de enero del año 2022 dos mil veintidós, signando los que intervinieron en este.

Nombre	Firma
LIC. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ Jefe de Departamento	
L.C.P. ALEX ROMOALDO TORRES LÓPEZ Representante suplente del Comité de Adquisiciones	
 LIC. ALEJANDRO MACÍAS MATA Jefe de Almacén General	

--- La presente foja es parte integral del dictamen de fallo referente al número de licitación pública **AD/CC/022-A/2021**, de fecha 12 doce de enero de 2022 dos mil veintidós, instrumento compuesto por 4 cuatro fojas-----



PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Abarrotes - Futas y Verduras – Carne y Cremería – Despensas.

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no desabastecer de Alimentos a los diferentes centros y la población vulnerable que se encuentra en nuestro programa de apoyo alimentario de Sistema DIF Zapopan. Nos vimos en la necesidad de solicitar la ampliación de la vigencia de los siguientes contratos, relativos a las licitaciones públicas siguientes:

• **ABARROTES:**

Proveedor; Comercializadora Rapifruit, S.A. DE C.V., a quien se le adjudicó la licitación No.AD/CC/013/2024 por la cantidad de \$749,922.40 (setecientos cuarenta y nueve mil novecientos veinte dos pesos 40/100 m.n.) autorizada en el comité de Adquisiciones con fecha de 22 de marzo de 2024, se solicitada la ampliación correspondiente al contrato DJ/ADQ-CS/435/2024.

• **FRUTAS Y VERDURAS:**

Proveedor; Frutas y Verduras de Calidad M&M S.A. de C.V., a quien se le adjudicó la licitación No.AD/CC7014/2024 por la cantidad de \$1,894,508.00 (un millón ochocientos noventa y cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.), autorizada en el comité de Adquisiciones con fecha 22 de marzo de 2024, se solicita la ampliación correspondiente al contrato DJ/ADQ-CS/433/2024.

• **CARNE Y CREMERIA:**

Proveedor; Raúl Covarrubias Covarrubias; a quien se le adjudicó la licitación No.AD/CC/019/2024 por la cantidad de \$2,849,811.00 (dos millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos once pesos 00/100 m.n.) autorizada en el comité de Adquisiciones con fecha de 22 de marzo de 2024, se solicita la ampliación correspondiente al contrato: DJ/ADQ-CS/337/2024.

• **DESPENSAS:**

Proveedor; Comercializadora Rapifruit, S.A. DE C.V., a quien se le adjudicó la licitación No.AD7CC7011/2024 por la cantidad de \$7,030,453.50 (siete millones treinta mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 50/100 m.n.) autorizada en el comité de Adquisiciones con fecha 22 de marzo de 2024, se solicita la ampliación correspondiente al contrato DJ/ADQ-CS/435/2024.

Todos estos contratos serían bajo la nueva vigencia, que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el abasto de los insumos indispensables arriba citados.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que a la letra dice:

Se requiere el voto favorable de la mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento para:

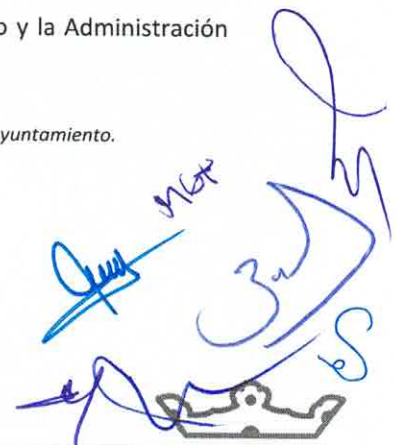
1. Celebrar actos jurídicos o convenios que comprometan al municipio por un plazo mayor al periodo del ayuntamiento.

444

444

uuuam

31/10/24



FICHA INFORMATIVA AD/FI/023/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Adjudicación Directa - Papelería

Por este medio nos permitimos solicitar a este Patronato del Sistema DIF Zapopan, la Adjudicación Directa por la compra de productos de Papelería para las diferentes áreas de hasta por un importe de **\$91,878.03** (noventa y un mil ochocientos setenta y ocho pesos 03/100 m.n.), con la finalidad de no caer en desabasto de los productos que son necesarios para poder cubrir las diferentes áreas de éste sistema, durante los meses de Diciembre 2024, Enero y Febrero de 2025, en lo que se hace el procedimiento de la licitación correspondiente.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 50 y 73, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el Artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan



444

REC 7



www.zapopan.gob.mx

FICHA INFORMATIVA AD/FI/024/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Adjudicación Directa - Limpieza

Por este medio nos permitimos solicitar a este Patronato del Sistema DIF Zapopan, la Adjudicación Directa por la compra de productos de Limpieza para las diferentes áreas de hasta por un importe de **\$91,551.18** (noventa y un mil quinientos cincuenta y un pesos 18/100 m.n.), con la finalidad de no caer en desabasto de los productos que son necesarios para poder cubrir las diferentes áreas de éste sistema, durante los meses de Diciembre 2024, Enero y Febrero de 2025, en lo que se hace el procedimiento de la licitación correspondiente.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 50 y 73, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en el Artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”


Mtro. Alejandro Acosta Castillo

Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan

DIF
Zapopan

Dirección de
Administración y Finanzas

444

uuuam

11/08/24





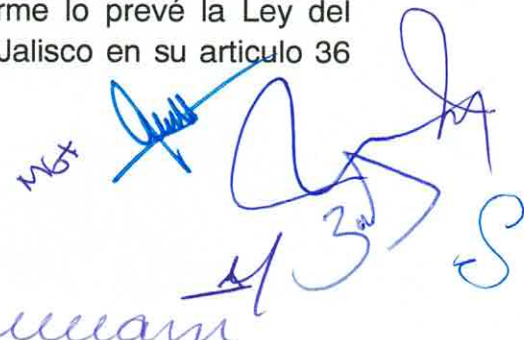
Relación de contratos de Licencias de Software que se exceden la actual administración.

Se hace de su conocimiento de la adquisición y contratación de diversos servicios destinados a mantener la operación de distintas áreas de este Sistema DIF Zapopan, así como contratos Licencias de Software, las cuales por el periodo de implementación trascienden el periodo de gestión del Gobierno Municipal 2021-2024, es decir van más allá del día 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

La Dirección de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan, recibió las solicitudes de los Departamentos, a efecto que el Pleno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Zapopan, Jalisco; autorice los contratos de bienes y servicios que trascienden el periodo de gestión de la presente Administración Municipal, los cuales se enlistan a continuación:

No.	CONTRATO	DESCRIPCION DEL CONTRATO	JUSTIFICACION
1	DJ/ADQ-CS/250/2022	Se firmo el 01 de julio del año 2022 concluye 30 de junio del año 2025 , mediante el cual otorga a DIF Zapopan 510 licencias de software bajo el esquema de inscripción empresarial por suscripción, con la Empresa Microsoft Corporation.	La empresa tiene plazos no negociables y es necesario sostener las licencias para prestar todos los servicios del Sistema.
2	Descargas masivas XML.	El día 30 de julio del año 2024 se autorizó la contratación por el periodo de un año a partir de esta fecha de una Licencia para el programa de descargas masivas XML.	Es necesario para bajar de la página del SAT, los CDFI XML.

En merito de lo anterior y para salvaguardar la continuidad de dichos servicios, en tanto se renueva el Gobierno y la Administración Publica Municipal el 1° de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se somete a consideración del Pleno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Zapopan, Jalisco; se autorice la vigencia de dichas contrataciones por el periodo señalado en la tabla aquí especificada, siguiendo invariablemente el debido proceso establecido en las leyes y reglamentos aplicables a la materia que nos ocupa, de aprobarse esta propuesta es necesario contar con la mayoría calificada de los integrantes del pleno, conforme lo prevé la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco en su articulo 36 Fracción I primera.

Relación de Proyectos con DIF Jalisco que exceden la actual administración.

Se hace de su conocimiento la necesidad de otorgar la continuidad de los proyectos conveniados con el Sistema DIF Jalisco, destinados a mantener la operación de distintas áreas de este Sistema DIF Zapopan, los cuales por el periodo de implementación trascienden el periodo de gestión del Gobierno Municipal 2021-2024, es decir van más allá del día 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Celebrado con.	Objeto.	Vigencia.	Justificación.
DIF-Jalisco-Alimentaria.	Dar cumplimiento al programa de ayuda alimentaria de DIF Jalisco.	31 de diciembre de 2024.	Las reglas de operación del programa de seguridad alimentaria de DIF Jalisco disponen que el recurso se ejerza hasta el término del ejercicio fiscal.
DIF-Jalisco-Proyecto 155 Personas en situación de calle.	Atender y derivar a personas en situación de calle a albergues.	31 de diciembre de 2024.	El recurso que otorga DIF Jalisco tiene vigencia al 31 de diciembre de 2024.

En mérito de lo anterior y para salvaguardar la continuidad de dichos servicios, en tanto se renueva el Gobierno y la Administración Pública Municipal el 1° de Octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se somete a consideración del Pleno del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Zapopan, Jalisco; se autorice la vigencia de dichas contrataciones por el periodo señalado en la tabla aquí especificada, siguiendo invariablemente el debido proceso establecido en las leyes y reglamentos aplicables a la materia que nos ocupa, de aprobarse esta propuesta es necesario contar con la mayoría calificada de los integrantes del pleno, conforme lo prevé la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 36 Fracción I primera.

444

MST

[Handwritten signatures and initials]

Memorando: M.V. 208 / 2024
Zapopan, Jal., 15 de agosto de 2024

Alejandro Acosta Castillo
Dirección de Administración y Finanzas
Presente

At'n: Martha Patricia Quiñones
Jefa del Depto. de Adquisiciones

Aunado a un cordial saludo, solicito a usted su valioso apoyo a para que se realice el tramitar de la adenda por el 20% del contrato por el servicio de GPS (Sistema de Posicionamiento Global) para el parque vehicular de esta institución.

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente


Álvaro Jesús Lomelí Sandoval
Jefe de Mantenimiento Vehicular

DIF
ZAPOPAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

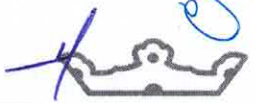
Archivo
AAC/FJAG/AJLS/mgle.

DIF ZAPOPAN
RECIBIDO
16 AGO. 2024
Departamento de Adquisiciones
005 Folio

DIF **RECIBIDO**
Dirección de
Zapopan Administración y Finanzas
Pablo 1-54
nº 15 Mes 8 Año 24

muam


MST
3-7
002481



FICHA INFORMATIVA AD/FI/014/2024

PARA: Patronato del Sistema DIF Zapopan
DE: Alejandro Acosta Castillo – Director de Administración y Finanzas de Sistema DIF Zapopan
ASUNTO: FICHA – Prórroga – **Servicio de Copiado**

Aunado a un cordial saludo, aprovecho para informarle que con la finalidad de no dejar sin servicio de copiado a las diferentes áreas de Sistema DIF Zapopan. Nos vemos en la necesidad de solicitar prórroga hasta por el 20% del valor del contrato derivado de la licitación pública No.AD/CC/006-A/2022, la cual fue aprobada en la sesión ordinaria con fecha 19 (diecinueve) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós) siendo multianual, al proveedor **SEITON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien nos brinda el **Servicio de Copiado** por la cantidad de \$1'700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.).

Dicha Adjudicación Directa será por un importe de hasta \$340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) mediante un nuevo contrato, con la vigencia que correrá a partir del 1º (primero) de octubre al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), cubriendo el servicio de dicho insumo que es indispensable, razón por la cual se informa a este Patronato.

Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace el desglose del contrato en cuestión:

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL 20%
Servicio de Copiado	Seiton de México S.A. de C.V.	\$1'700,000.00	\$340,000.00

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Zapopan, Jalisco; a 20 de agosto de 2024

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"


Mtro. Alejandro Acosta Castillo
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan









NOTIFICACIÓN DE FALLO SUBSECUENTE POR RESCISIÓN DE CONTRATO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día viernes 16 dieciséis de diciembre de 2022 dos mil veintidós, reunidos en las oficinas del Departamento de Adquisiciones, modulo "D", de las Oficinas Generales del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Avenida Laureles, número 1151 Colonia unidad FOVISSSTE, a efecto de llevar a cabo la notificación de fallo subsecuente por rescisión de contrato, respecto al fallo de adjudicación, relativo a la Licitación Pública Local número **AD/CC/006-A/2022**, relativa a "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO**", conforme lo dispuesto en los artículos 85, 86 y 88 LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y demás relativos aplicables al caso en específico.

ANTECEDENTES:

1.- Que con fecha **21 de enero de 2022**, por necesidades de este DIF Zapopan, se publicó en la página de Transparencia de éste Organismo, la licitación pública local número **AD/CC/006/2022**, relativa a "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO**", desahogándose el procedimiento correspondiente hasta la fecha su conclusión, a lo cual mediante Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones de fecha 23 de febrero de 2022, se declaró desierta la licitación en cuestión, toda vez que ninguno de los licitantes resultó solvente.

2.- Persistiendo la necesidad de este DIF Zapopan, se publicó nuevamente en la página de Transparencia de éste Organismo, la licitación pública local número **AD/CC/006-A/2022**, relativa a "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO**", llevando a cabo su procedimiento hasta su conclusión, a lo cual mediante Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones de fecha 17 de marzo de 2022, se aprobó adjudicar la licitación en cuestión a **SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.**

3.- Ahora bien, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto 15 de las bases de mérito, mediante requerimiento acusado por el proveedor con fecha 06 de diciembre de 2022, se le concedió un término no mayor a 05 días hábiles, contados a partir de la notificación del mismo, para que presentara a este Sistema DIF Zapopan, los documentos donde se desglose los servicios realizados, así como la presentación en original de las facturas acompañadas de su verificación SAT, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se le tendría formalmente por **rescindido del contrato de fecha 01 primero de abril del año en curso, contraído con este Sistema DIF Zapopan**, en razón de la licitación pública local número **AD/CC/006-A/2022**, relativa a "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO**".

4.- Por último, y toda vez que el proveedor adjudicado no cumplió con el apercibimiento referido en párrafo precedente, al fenecer dicho termino el día 14 de diciembre del año en curso, con fecha 15 de diciembre de 2022, se le **NOTIFICO FORMALMENTE LA RESCISIÓN DE CONTRATO, a SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.**, por los motivos y consideraciones expuestos en el mismo.

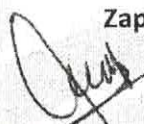
RESOLUTIVOS:

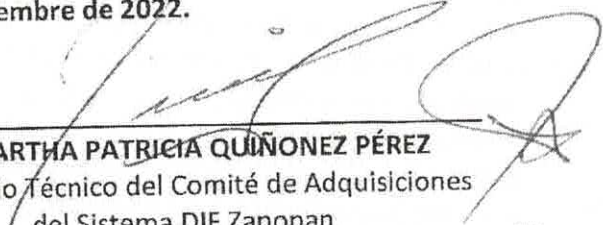
PRIMERO. - Por los motivos y fundamentos ya expuestos y conforme a lo dispuesto por los artículos 85, 86 y 88 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, aunado al punto 15, de las bases materia de la licitación pública, **SE TIENE FORMALMENTE POR RESCINDIDO EL CONTRATO A SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.** con este Sistema DIF Zapopan.

SEGUNDO. - Virtud a lo anterior, **SE DEJA SIN EFECTOS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 17 DIECISIETE DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS, RELATIVO A Licitación Pública Local número AD/CC/006-A/2022, relativa a "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO".**

TERCERO. - Se procede a **Adjudicar a la única diversa propuesta que ofrece equipos nuevos, de la presente Licitación Pública Local número AD/CC/006-A/2022, relativa a "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COPIADO", a SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V., con un precio de impresión monocromática de \$0.35 I.V.A. INCLUIDO, y un precio de impresiones a color de \$2.67 I.V.A., con una vigencia que comprende del 19 diecinueve de diciembre de 2022 al 30 de septiembre de 2024, debiendo respetar los términos y condiciones plasmados en sus propuestas, tanto técnica como económica, respecto a Licitación Pública Local número AD/CC/006-A/2022.**

Atentamente
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños
y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"
Zapopan, Jalisco; a 19 de Diciembre de 2022.


C. ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO
Director de Administración y Finanzas
del Sistema DIF Zapopan


C. MARTHA PATRICIA QUINONEZ PÉREZ
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
del Sistema DIF Zapopan


**C. KARLA GUILLERMINA
SEGURA JUÁREZ**
DIRECTORA GENERAL DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN


**C. JOSE GUADALUPE
PÉREZ MEJÍA**
CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO, SINDICATO
PATRONAL

**C. ROGELIO ALEJANDRO
MUÑOZ PRADO**
CAMARA NACIONAL DE
COMERCIO

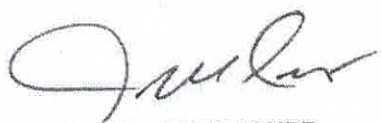
**C. SILVIA JACQUELINE
MARTÍN DEL CAMPO
PARTIDA**
CONSEJO MEXICANO DE
COMERCIO EXTERIOR DE
OCCIDENTE

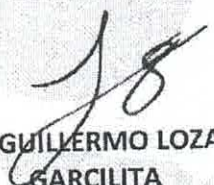
**C. JACOBO EFRAIN
CABRERA PALOS**
CONSEJO AGROPECUARIO
DE JALISCO

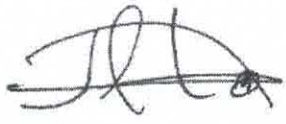
**C. BRICIO BALDEMAR
RIVERA OROZCO**
CONSEJO CAMARAS
INDUSTRIALES DE JALISCO


**C. JUAN CARLOS
RAZO MARTÍNEZ**
CONTRALORIA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOPAN


**C. ARMANDO
VILLALOBOS GONZALEZ**
CONTRALOR DEL SISTEMA
DIF ZAPOPAN


**C. MA. GUADALUPE
TRINIDAD CASTELLANOS
GUTIERREZ**
DIRECTORA JURÍDICA DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN


**C. GUILLERMO LOZA
GARCILITA**
DIRECTOR DE SERVICIOS DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN


**C. RAMSES DE JESUS
ASCENCIO RIOS**
DIRECTOR DE PLANEACION
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN


**C. GABRIEL NESTOR
CARDENAS GALVAN**
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS
FINANCIEROS DEL
SISTEMA DIF ZAPOPAN


**C. CESAR RICARDO GARCÍA
GARCÍA**
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

09 AGO. 2024

RECIBIDO

COMUNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE
ROBO VARIOS

Asunto. - Denuncia de Hechos.

FISCALIA DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

OP19777

Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez; con el carácter de Directora General del Organismo Público Descentralizado, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, acreditando lo anterior con el nombramiento expedido en mi favor, en fecha 11 once de octubre del año 2021, mismo que fue expedido por la C. Michelle Greicha Frangie, en su calidad de Presidenta del Patronato del propio Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco. Así mismo la que suscribe, también en mi carácter de representante legal del Organismo Público Descentralizado, Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco, de conformidad al artículo 9 fracción XI, XII del decreto número 12,036 doce mil treinta y seis, expedido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial del propio Estado el día 13 trece de abril de 1985, el cual solicito me sea reconocido para todos los efectos legales a que haya lugar, documento que acompaño a la presente en copia fotostática certificada con efecto devolutivo una vez que esa H. Representación Social realice el cotejo correspondiente en la copia simple anexa; con domicilio para oír y recibir notificaciones, en la finca marcada 1151 mil ciento cincuenta y uno de la Avenida Laureles, esquina con la calle Lázaro Cárdenas, colonia Unidad Fovissste, en Zapopan, Jalisco, en los términos de los numerales 338 y 339 y demás relativos aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales; designando como asesores jurídicos del Ministerio Público, a los CC. Lics. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez y/o María Fernanda Canales Espinoza y/o María del Refugio Zapata Hernández y/o Marcela Contreras Bravo y/o Paola Isabel González, González y/o Rubén Jiménez Mercado y/o Israel Mejía Ponce y/o Alton Oskar López Aguilar Hernández.

Ante Usted con el debido respeto comparezco y;

EXPONGO:

Que por medio del presente ocurso y con la personería anteriormente aludida y con el apoyo en lo dispuesto por los artículos 221, 222, 223 y 225 y demás relativos del Código Nacional de Procedimientos Penales, ante esta H. Representación Social, comparezco con la finalidad de Denunciar Hechos que considero delictuosos cometidos en agravio de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, por el Delito de Robo y/o lo que resulten, mismos que ocurrieron en el Centro de Desarrollo Infantil número 10 "Del Mar", la cual presento en contra de quien o quienes resulten responsables, lo anterior con fundamento en los numerales 233, 234, 236 y 236 Bis del Código Penal para el Estado de Jalisco, denuncia la cual realizo conforme a los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO. - En mi carácter de Directora de este Organismo Público Descentralizado, el día 22 veintidós de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, tuve conocimiento del delito de robo en las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil número 10 "Del Mar", el cual se ubicado en la finca marcada con el número 91 noventa y uno, de la Calle Boulevard de la Espuela, en la Colonia El Vigía, en el municipio de Zapopan, Jalisco, lo cual me fue informado por la Lic. María del Carmen Karina Soria Hernández, jefa del Departamento de Centros de Atención, en el cual me informo lo siguiente:

SEGUNDO. - Siendo aproximadamente las 06:54 seis horas con cincuenta y cuatro minutos del día antes citado, la C. María Victoria Ledezma Arellano, secretaria de dicho centro observó a su llegada al Centro de Desarrollo Infantil que la puerta del medidor de luz se encontraba abierta y los cables que están en la caja junto al medidor estaban trozados, además de que el centro de carga de energía eléctrica no se encontraba, por lo que no se contaba con el servicio de luz eléctrica, motivo por el cual se realizó un recorrido por todas las instalaciones para ver si había otro faltante siendo el único que se encontró.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a usted C. Fiscal Central del Estado de Jalisco, de la manera más atenta le:

P I D O:

PRIMERO. - Se me tenga presentando en los términos del presente escrito y con el carácter con que comparezco.

SEGUNDO. - Se me tenga presentando denuncia de hechos en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de robo y los que resulten de la narración de hechos anteriormente expuestos.

TERCERO. - En virtud de reunirse los extremos de los artículos invocados del Código Nacional de Procedimientos Penales, se tenga por ratificada la presente denuncia, como consecuencia de no estar obligado para hacerlo mediante comparecencia personal.

A T E N T A M E N T E.

Zapopan, Jalisco, al día de su presentación.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
Así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"


Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez.

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco.







